

En la çibdad de leon desta provinçia de nicaragua miercoles en la noche siete dias del mes de setiembre de mill e quinientos e cuarenta e un años el muy noble señor el capitán luys de guavara teniente de governador alcalde mayor en esta provinçia por ante mi martin minbreño escrivano de su magestad y escrivano publico e del numero desta çibdad e teniente descrivano de governaçion e testigos dixo que porque a su notiçia hera venido que agora poco a sido de noche a las dies de la noche poco mas o menos yendo pedro de canpos e alonso de baldes por la calle de la merçed junto a casa de diego rodrigues /f.º 160 v.º/ e alonso mendes avian salido al dicho alonso de valdes hernan nieto alcalde con un negro suyo fernando e gonçalo de çamora e francisco parrado e otras personas e se avian querido matar e avian fecho çiertos escandallos e alborotos por tanto que para aver ynformaçion e castigar los culpados hasta e fizo ynformaçion siguiente testigos alonso telles gutierrez e gonçalo fernandes e alonso de leon e otros muchos _____

Testigo. _____

E luego el dicho señor teniente de governador hizo paresçer ante si alonso davalos de canpo e a diego rodrigues telles e a juan de gongora e fernand de la fuente e a diego de treviño e a alonso mendes e a martin yndio e christiano del dicho alonso mendes e resçibio dellos e de cada vno dellos juramento por dios e por santa maria e por la señal de la cruz en que pusieron sus manos derechas e prometieron de decir verdad e lo que dixeron e depusieron preguntado por el tenor del suso dicho es esto que se sigue: _____

Testigo. _____

E el dicho alonso davalos testigo resçibido por la dicha ynformaçion aviendo jurado segun derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado çerca de lo suso dicho dixo que lo que deste caso sabe e pasa es que agora que alla que serian las nueve o diez de la noche poco mas o menos salian este testigo e pedro de canpo de casa de alonso mendes e que oyo en casa del tesorero pedro de los rios vn tan-/f.º 161 v.º/ borino e que le rogo al dicho pedro de canpo que se fuesen a holgar alli e quel dicho pedro de canpo no quiso sino

que se biniesen a dormir estando en esto vido que salian de casa dé hernan nieta dos o tres hombres e abrieron la puerta rezió e salieron con lanças e otros dos o tres con lamças de la carreta de alonso llegaron e legaron dando botes de lanças e cuchilladas a este testigo e al dicho campo y el se resestia e defendia e dezian matalo matalo pero que no conosçe quien hera por ser de noche e que se retraxo a la callexa de la merçed e allí le arronjo el montante hernan nieta e le paso la rodela e le arronjaron una lança e queste testigo subio por la calleja de gonçalo cano rastroando el montante que yba asido de la rodela e que subio hazia la casa de gonçalo cano e como en tanto se yba retrayendo e questo es lo que pasa e bido e lo que deste caso es en fecho de la verdad para el juramento que hizo en que se afirmo e no firmo señalolo el señor teniente porque no sabe escribir e señalolo el señor teniente _____

Testigo. _____

El dicho pedro de canpo veci-
no desta çibdad testigo recibido
para la dicha ynformaçion abien-
do jurado segund derecho e prometido de decir verdad siendo preguntado por el tenor de lo suso dicho dixo que lo que deste caso sabe e pasa es que agora poco a que serian las nuebe o las diez de la noche salian este testigo alonso de avalos de casa de alonso mendes vecino desta çibdad oyeron vn tanbor en casa del tesorero e que dicho alonso de /f.º 161 v.º/ avalos dixo que se fuesen a holgar alla e este testigo dixo que no queria que no avia dia ni de la noche pasada e que dicho alonso de avalos dixo pues vamos a la posada e dexaros e yo alla e yre yo a la posada del dicho tesorero e que en esto llegando junto a la carreta de alonso telles giron salieron tres hombres con lanças e estiraron botes de lanças e que dandole de lançadas salieron tres hombres de casa de hernan nieta dandole de cochilladas e que a este testigo no le quisieron matar salvo que francisco parrado dixo aqui aqui al traydor por el dicho alonso de avalos e que dixeron a este testigo e fueron de golpe tres el dicho alonso davalos e queste testigo no conosçio sino al dicho parrado que dixo lo que dicho tiene el dicho fernan nieta que salio al ruydo de su casa diziendo ques ques en esto los trayan a este testigo e al dicho abalos alançandolos e questo es lo que deste caso pasa e bido para el juramento

que hizo e que se afirma e firmolo de su nombre. pedro de canpo.

El dicho diego nuñes telles

Testigo. | vecino de esta çibdad testigo pre-
sentado e recibido para la dicha
ynformaçion aviendo jurado segun derecho e prometido de decir
verdad e siendo preguntado por el tenor de lo suso dicho dixo
que lo que deste caso sabe e pasa es que agora poco a que serian
las nuebe o las diez de la noche poco mas o menos oyo este tes-
tigo en la calle de frente de a casa de alonso mendes un ruydo
de gente de mas de seys hombres e que /f.º 162/ dezian matalo
matalo e que a las espaldas de la casa de teja deste testigo ques
enfrente de la casa de dicho alonso mendes paso lo suso dicho e
oyo mucho roydo e bozes e que llamo a gongora vn español que
bive con este testigo e que fuese abrir la puerta para ver lo que
hera e que este testigo no conosçio claramente quien hera mas
del ruydo e questo es lo que pasa para el juramento que hizo e
afirmose en ello e que dezian matalo matalo tomalo tomalo e fir-
molo diego nuñes telles _____

El dicho juan de gongora tes-

Testigo. | tigo reçibido para la dicha ynfor-
maçion aviendo jurado segund
derecho e prometido de decir verdad siendo preguntado por el ten-
nor de lo ssuso dicho dixo que agora poco a que serian las nuebe
o las diez de la noche poco mas o menos le llamo a este testigo
diego nuñes vecino desta çibdad en cuya casa posa este testigo
e que le dixo que saliese a la calle a ver que ruydo hera lo que
en la calle pasava por que el dicho diego nuñes esta enfermo en
la cama e que salido queste testigo salio en la calle no bido otra
cosa mas de un mochacho que le paresçio ser vn yndio que yva
de la calleja hazia la casa de hernan nieto que fue corriendo a
la casa del dicho hernan nieto e çerro la puerta e que no vido
otra cosa ni supo mas dello quel dicho diego nuñes le a dicho
del ruydo que sintio e que le llamo para que viesse si avia algun
ombre muerto en la calle /f.º 162 v.º/ e questo es lo que pasa
para el juramento que fizo e afirmose en ello firmolo de su nom-
bre. juan de gongora _____

El dicho diego de treviño tes-

Testigo. | tigo presentado recibido por la

_____ dicha ynformaçion aviendo jurado segun derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado çerca de lo suso dicho e prometido de decir verdad le fueron fechas las preguntas siguientes: _____

preguntado como se llama dixo que diego de treviño _____

fuele preguntado que donde posa dixo que duerme e tiene su caballo en casa de luys de jaen e que come en casa de hernan nieto vecino desta çibdad _____

fuele preguntado que personas fueron con el dicho hernan nieto esta noche e salieron a cuchillar en la calle de la merçed alonso de avalos e pedro de canpo e que en todò diga verdad so cargo del dicho juramento dixo que no lo sabe ni vido cosa ninguna _____

fuele preguntado que a que horas se binieron a costar en casa del dicho luys de jaen este testigo e fernando de la fuente de casa del dicho hernan nieto dixo que en anochçiendo _____

fuele preguntado que personas quedavan en casa del dicho hernan nieto quando este testigo hernando de la fuente salieron de casa del dicho hernan nieto dixo que çamora e parrado e questa es la verdad e publico e notorio e firmose en ello e lo firmo de su nombre diego de treviño _____

El dicho francisco de la fuente
/f.º 163/ Testigo. | te testigo rescibido para la dicha ynformaçion aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad le fueron fechas las preguntas siguientes: _____

preguntado que como se llama dixo que hernando de la fuente _____

fuele preguntado donde posa dixo que posa e duerme en casa de luys de jaen e que comio oy e çeno en casa de hernan nieto vecino desta çibdad _____

fuele preguntado que a que hora vino a su posada donde posa de la posada del dicho hernan nieto dixo que en acavando de çenar en casa de hernan nieto que hera vna hora de la noche fue a casa del tesorero e de ay se bino a su posada _____

fuele preguntado que que personas salieron de casa de hernan nieto esta noche a cuchillar a pedro de canpo e alonso de avalos e que en todo diga la verdad so cargo del dicho juramento dixo

que no lo sabe _____

fue preguntado que personas quedavan en casa del dicho her-
nan nieto cuando este testigo salio de alli dixo que çamora e
parrado y esto sabe deste caso _____

fuele preguntado que si conosçe vna espada que le fue mos-
trada dixo que si ques suya _____

fuele preguntado que çiertas mellas que trae la espada re-
zien fechas que donde las fizo que no sabe donde las hizo e que
a mas de beynte dias que tiene las dichas mellas fechas questa
es la verdad para el juramento que fizo e afirmose en ello e fir-
molo de su nombre. hernando de la fuente _____

El dicho gonçalo çamora tes-
/f.º 163 v.º/ Testigo. | tigo resçibido para la dicha yn-
formacion aviendo jurado segund
derecho e prometido de decir verdad e siendole preguntado çerca
de lo suso dicho le fueron fechas las preguntas siguientes: _____

preguntado que como se llama dixo que gonçalo de çamora.

fuele preguntado que donde posaba dixo que en vna casa que
hernan nieto le da a este testigo _____

fue preguntado que si conosçe a parrado e a diego de treviño
e hernando de la fuente dixo que los conosçe e que al dicho diego
de treviño le conosçe desde esta noche _____

fuele preguntado que donde come e çena e posa dixo que en
casa del dicho hernan nieto e que posa en la tienda del dicho
hernan nieto _____

fuele preguntado sy todos los suso dichos este testigo si çe-
naron esta noche en casa del dicho hernan nieto e que otras per-
sonas çenaron dixo que los suso dichos e alonso de bargas e su
hijo çenaron en casa de dicho hernan nieto e queste testigo no
çeno por questava mal dispuesto _____

fuele preguntado que personas de las suso dichas salieron de
casa del dicho hernan nieto a acuchillar a pedro de campo e alonso
davalos en la calle de la merçed agora a poco a dixo que no
lo vido ni lo sabe e questa es la verdad e publico e notorio e
afirmose en ello e no firmo porque no sabia e señalolo el señor
theniente _____

El dicho alonso mendes res-

/f.º 164/ Testigo.

_____ | cibido para la dicha ynformaçion
aviendo jurado segund derecho e
prometido de decir verdad e siendo preguntado por el tenor de lo
suso dicho dixo que agora poco a que seria las diez de la noche
poco mas o menos salieron de casa deste testigo alonso davalos e
pedro de canpos e que saliendo de casa oyo en la plaça decir ma-
talo matalo e que a su parecer deste testigo conosçio que hera
hernan nieto el que dezia matalo matalo e que oyo ruydo de gen-
te en la calle e que el dicho alonso de avalos dezia aqui del rey
que me matan e que los yndios deste testigo e yndias conosçieron
que hera hernan nieto e su negro e otros quatro o çinco espa-
ñoles e questo es lo que paso e oyo para el juramento que hizo e
afirmose en ello e firmolo de su nonbre alonso mendes _____

Testigo.

_____ | El dicho martin yndio ladino
christiano criado de alonso men-
des testigo rescibido para la di-
cha ynformaçion aviendo jurado segund derecho e prometido de
decir verdad e siendo preguntado por el tenor de lo suso dicho
dixo questa noche vido este testigo a hernan nieto alcalde e a
su negro hernando metidos detras de la carreta de alonso telles
giron e que saliendo pedro de canpos e alonso davalos de casa
del dicho mendes su amo salio el dicho hernan nieto e su negro
e otros que no conosçio qontra los dichos pedro de canpos e
alonso davalos e les tiraron de cuchilladas e lançadas e questo
testigo a visto otras noches quando el dicho pedro de canpos e
avalos venian en casa del dicho alonso mendes que el dicho her-
nan nieto e su negro e que alli los a visto este testigo y esta es
la verdad so cargo del dicho juramento que hizo e afirmose en
ello e no firmo e señalolo el señor teniente _____

/f.º 164 v.º/ E luego el dicho señor alcalde mayor e teniente
de governador vista la dicha ynformaçion mando dar su manda-
miento para prender al dicho hernan nieto que lo pongan e la
fortaleza e para prender al dicho francisco parrado e a gonçalo
de çamora e a hernando de la fuente e a diego de treviño e mando
que so pena de muerte e perdimiento de bienes e suspension de
yndios el dicho hernan nieto no quebrante la prision el qual se
dio en forma testigos alonso de leon e gonçalo hernandes e ro-
drigo gutierrez e otros muchos e se dio a gonçalo hernandes al-

guazil el qual llevo preso al dicho hernan nieto e yo el dicho es-
crivano le notefique lo suso dicho e prendieron los de mis todos
e el negro. testigos los dichos _____

alguazil mayor desta probin-
mandamiento. | _____ cia e buestro lugar teniente y os

_____ mando que visto este mi manda-
miento prendays el cuerpo a hernan nieto vecino desta çibdad e
preso e a buen recabdo lo poned en la fortaleza desta çibdad de
leon donde mando que so pena de muerte e perdimiento de bienes
no salga e de suspension de yndios asimismo prended a diego
de treviño e hernando de la fuente e a gonçalo de çamora e a
francisco parrado e hernando negro criado de hernan nieto e pre-
sos los poned en la carçed publica e a recabdo en prisiones por-
que contra ellos tengo çierta ynformaçion que esta antel presente
escrivano fecho en leon a siete de setienbre a las honze de la no-
che poco mas o menos de mill e quinientos e quarenta e un años.
luys de guebara por mandado del señor teniente de governador
martin minbreño escrivano _____

/f.º 165/ E luego el dicho señor alguazil por virtud del man-
damiento del dicho señor teniente llevo preso al dicho hernan
nieto a la fortaleza desta çibdad e prendio al dicho negro hernan-
do criado del dicho hernan nieto e llevo preso a la carçel publica
desta çibdad testigos los dichos _____

E luego el dicho señor teniente de governador fue a la carçel
publica desta çibdad dondesta preso el dicho negro hernando
criado del dicho hernan nieto e por ante mi el dicho escriuano
e testigos tomo e resçibio juramento del dicho hernando negro
por Dios e por santa maria e por la señal de la cruz so cargo del
qual aviendo prometido de decir verdad le fueron fechas las pre-
guntas siguientes: _____

preguntado como se llama dixo que hernando e ques cristiano
e que el dira verdad _____

fuele preguntado que so cargo del dicho juramento que diga
e declare que personas yban esta noche con hernan nieto su amo
quando salieron a matar alonso davalos e a pedro de canpos e
quien heran e que tantas noches lo aguardaron su amo hernan
nieto e donde e que so cargo del dicho juramento que diga la
verdad dixo que lo que pasa es que su amo hernan nieto estava

muy enojado de alonso dabalos por que la otra noche pasada quando el regozijo le dio de hachazos e queste confesante e su amo hernan nieto estavan esta noche detras de la carreta de alonso telles giron y estava aguardando al dicho alonso davalos e questava en casa de alonso mendes e que saliendo el dicho alonso dabalos /f.º 165 v.º/ e pedro de canpos de casa del dicho alonso mendes esta noche salio este confesante e su amo hernan nieto con vn montante el dicho hernan nieto y este confesante con vna espada e que salio parrado e çamora de casa de dicho hernan nieto con armas e lanças qontra el dicho alonso de avalos e que anduvieron dandole de cuchilladas y estocadas e queste confesante yba con su amo a lo suso dicho por el enojo que su amo tenia con el dicho alonso davalos e questa es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e no firmolo e señalolo el señor theniente testigos que fueron presentes al dicho juramento e declaraçion francisco nuñes e diego de claves e alonso de leon e juan davila e otros muchos que delante estaban ———

E luego el dicho señor alcalde mayor e teniente de governador e por ante mi el dicho escriuano e testigos mando poner en el çepo al dicho hernando negro e que a los dichos hernando de la fuente e gonçalo de çamora e francisco parrado e diego treviño presos los belen e guarden alonso de leon e pedro mexia alguazil e diego martin e un par de negros en esta carçel donde estan presos porque no se absenten lo qual les manda a los suso dichos e que a costa de culpados les mandara pagar su salario testigos hernando rodrigues e juan davila e otros muchos que ende estavan —————

E luego este dicho dia en la carçel el dicho señor teniente mando traer a gonçalo hernandes alguazil el montante del dicho hernan nieto e traydo lo miro ante mi el dicho escriuano e testigos e se hallo en la punta de un pelo de lana /f.º 166/ como de cabra y estava señalada la punta del dicho montante como dicho es florado de tronera de que pareçia aver entrado el dicho montante e la punta de casi medida de un xeme en alguna parte e lo pidio por testimonio a mi el dicho escriuano el dicho señor theniente de lo qual doy fe que lo vi ansi testigos alonso de leon e juan davila e francisco rodrigues e pedro mexia e otros muchos.

E despues de lo suso dicho

Testigo.

_____ | en la dicha çibdad de leon en
nuebe dias de setiembre del dicho año el dicho señor alcalde mayor e teniente de governador para ynformacion de lo suso dicho e de lo que las guardas que puso a los dichos delinquentes en la carçel oyeron decirles estando presos la bispera de nuestra señora de setiembre siete dias de setiembre deste año rescibió juramento por Dios e por santa maria e por la señal de la cruz de Diego martin vna de las dichas guardas que guardavan en la carçele a los dichos delinquentes el qual aviendo fecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado ques lo que oyo a los dichos delinquentes dixo que lo que paso es questando velando este testigo con las otras guardas a los dichos gonçalo de çamora e francisco parrado e hernando la fuente e diego treviño e hernando negro presos oyo hablar a lo que le paresçe en la habla a francisco parrado e dixo al negro hernando ques lo que le preguntaron y el dicho hernando negro les respondio e dixo çiertas palabras que no entendio bien e que dicho parrado replico e dixo ansimismo todo guribbido tan negro es tu amo como tu e tan yndio como su yndio e questo es /f.º 166 v.º/ lo que pasa e oyo y es la verdad para el juramento que fizo e firmo e señalolo el señor teniente: _____

E luego el dicho señor alcalde mayor e teniente de governador por ante mi el dicho escrivano e testigos estando en abdiencia de carçel requirieron al dicho alonso davalos que presente estava que si quiere quexar e querellar de hernando nieto alcalde vecino desta çibdad preso en la fortaleza e de gonçalo de çamora e de francisco parrado e de hernando de la fuente e de diego de treviño e de hernando negro esclavo del dicho hernan nieto questan presos en la carçel publica desta çibdad que quexe e acuse a los suso dichos si quisiere e quel esta presto de hazer justicia en el caso testigos gonçalo hernandes e juan de salazar e diego martin e otros muchos _____

E luego el dicho alonso davalos dixo que quexava e querellava del dicho hernan nieto vecino desta çibdad e del dicho hernando negro presos por el delito que cometieron en lo salir a matar el miercoles en la noche que paso siete dias de setiembre deste año en la noche e que pide que sean castigados conforme a derecho por su justicia el dicho señor theniente e juro en for-

ma la dicha querella e ofreçiose a la traer bastante e lo pidio por testimonio testigos los dichos _____

E luego el dicho señor theniente dixo que mandava e mando al dicho alonso davalos que traxese la acusacion e querella en forma de lo suso dichos testigos los dichos _____

E luego este dicho dia mes e año suso dicho el dicho señor alcalde mayor teniente de governador por ante mi el dicho escriuano e testigos hizo /f.º 167/ traer ante si a la rodela del dicho alonso davalos e trayendola hallaron en ella quatro o çinco golpes de lança y espada e que le pasaban dos golpes el uno dellos salia a la almohadilla de la dicha rodela e se probo el montante del dicho hernan nieto si venia a la dicha rodela e golpe que tenia en ella e se metio el dicho montante casi un xeme por el dicho agujero de la dicha rodela e venia casi a medida e el dicho agujero la punta de dicho montante y el dicho señor teniente lo pidio ansi por testimonio a mi el dicho escriuano de lo qual que dicho es doy fe e se hallara por testigos a hazer la dicha diligencia e bieron lo suso dicho francisco nuñes e gonçalo hernandes e alonso felipe e juan de abila e otros muchos que ende estaban _____

E despues de lo suso dicho en diez de setiembre de dicho año el dicho señor alcalde mayor e teniente de governador fue a casa de luys de gaen vecino desta çibdad e ante mi el dicho escriuano e testigos para secrestar los bienes que hallare de los dichos diego de treviño e hernando de la fuente presos e recibio juramento en forma de derecho de dicho luys de gaen so cargo del qual aviendo prometido de decir verdad declaro que en su casa ay de los suso dichos los bienes siguientes: _____

declaro del dicho hernando de la fuente tener vna caxa que avia en ello lo siguiente: _____

nuebe herraduras _____

un borraquete pardo viejo _____

un bonete colorado con dos cabos de oro _____

unos calças verdes con los murlos de terçiopelo verde e otras medias calças verdes _____

/f.º 167 v.º/ un chapelo verde de raso negro e una gorra de terciopelo verde e otra gorra de paño _____

Una cuera de cordovan con veynte e un botones que pares-

çe de oro _____

Un sayo negro viejo desgangado _____

Unas calças negras enteras _____

Una capa frusada con vna faxa de dentro de raso _____

Vna petaças çerradas que no se abrio _____

vna bolsa de terciopelo verde _____

un pedaço de oro que avra en el tres pesos poco mas o menos.

Declaro el dicho luy de jaen que un caballo del dicho hernando de la fuente que tenia en su casa enbio por el hernan nieto vn dia antes de nuestra señora que vn cavallo ruçio que vbo de juan de la calle _____

todos los quales dichos bienes de suso contenidos de dicho hernando de la fuente quedaron en poder de dicho luy de gaen.

El luego el dicho luy de jaen declaro tener en vna petaca el dicho hernando de la fuente los bienes siguientes: _____

un pretal de cascaveles _____

vnas espuelas de liçartes coloradas _____

çinco camisas de ruan e dolanda _____

vn jubon de raso tornasol e unos muslos negros viejos e vnas medias calças viejas negras _____

vna gorra de terciopelo vieja _____

una amar e otras cosas de menudencias questaban en la dicha petaca que no se ynventariaron por ser de poco preçio _____

yten declaro el dicho luy de treviño. _____

_____ | jaen que una petaca del dicho

_____ **diego trebiño** avia las cosas si-

guintes: _____

/f.º 168/ un pedaço de angeo _____

quatro camisas de ruan e presilla traydas _____

una capa negra llana _____

un chapeo de terciopelo e una gorra de paño negra _____

un vecoquin colorado e un poco de colonia _____

un jubonçillo e unas tijeras e un peyne e un poco de papel.

Un par de alpargates e dos pares de çapatos de castilla _____

unos borzeguios viejos e una escobilla de linpiar ropa _____

una manta de la tierra _____

un caballo mazillo e los pies calçados con vna estrella en la

frente y ensillado enfrenado con vna silla de la tierra _____

Todos los quales dichos bienes del dicho hernando de la fuente e del dicho diego de trebiño quedaron en poder de dicho luys de jaen e se constituyo por depositario dellos e se obligo de los dar cuando quel dicho señor teniente se lo pida e otro juez que de la cabsa deba conosçer so pena de caer en las penas que caen e yncurren los depositarios que no dan los depisitos que en ellos se an fechos e para ello se obligo en forma e lo firmo de su nombre. testigos pedro de canpo e francisco rodriguez e juan davila de los quales dichos bienes se constituyo por depositario eçebto del caballo de hernando de la fuente el dicho testigos los dichos. luys de jaen _____

El luego este dicho dia el dicho señor theniente fue a casa de dicho hernan nieto para buscar bienes de /f.º 168 v.º/ los dichos francisco parrado e de gonçalo de çamora que posaban en casa de dicho hernan nieto e no se hallo bienes de dicho francisco parrado e se abrio la tienda en donde posaba el dicho gonçalo de çamora e se hallaron en la dicha tienda los bienes siguientes: _____

Un molejon de barvero _____

un baçin e una servilleta e un escalfador _____

un libro elguido e un repertorio _____

una navaja e un estuche con tres lançetas e otra navaja e una piedra de agua e dos panes de xabon e un cochillo e una cuera de cordovan _____

unas calças negras viejas _____

dos pares de caragueles e un martillo _____

un petral de cascaveles e un sombrero e unos guantes e tres talavertes _____

un borriquete leonado e unas espuelas desta e unos muslos viejos e un bonete biejo _____

dos mantas negras e un jubon e una camisa de lienço _____

una capa parda de perpeñan con una faxa de terciopelo pardo todo lo qual yba en una petaca eçeto el nolejon _____

unas capas e un tintero descrivanias _____

los quales dichos bienes de suso contenidos del dicho gonçalo de çamora se depositaron en poder de pedro garcia vecino

desta çibdad e se constituyo por depositario dellos e se obligo de acudir con ellos cada e quando quel señor theniente se los pida e demande o otra persona que de la cabsa deba conosçer so la pena en que caen los depositarios que no dan los depositos que en ellos /f.º 169/ son fechos e se obligo en forma e dio poder a las justicias e lo firmo testigos antonio rodrigues e pablos peres vecino desta çibdad e pedro alvares obiedo pedro garcia.

E luego este dicho dia mes e año suso dicho el dicho señor teniente visto que no hallo bienes de dicho francisco parrado e que los tenia en teçiotega pueblo del dicho hernan nieto mando dar su mandamiento para que pedro mexia alguazil vaya a se-crestar los bienes de dicho francisco parrado e los deposite e abone e abonado atento quel dicho hernan nieto alcalde es persona rica e poderosa e tiene cantidad de bienes e yndios e tiene haziendas muebles e rayzes e casas de teja e otros muchos bienes e ganados no se secrestaron sus bienes el qual dicho mandamiento para secrestar los bienes del dicho francisco parrado se dio en forma para que ante gonçalo de herrera escrivano se haga el dicho secresto testigos los dichos —————

E luego este dicho dia mes e año suso dicho el dicho señor alcalde mayor e teniente de governador hallo en casa del dicho hernan nieto un caballo ruzio del dicho hernando de la fuente e un potro castaño de dicho gonçalo de çamora el qual dicho caballo ruzio e caballo e potro castaño se depositaron en poder de diego nuñes telles vecino desta çibdad el qual se constituyo por depositario dellos e se obligo de acudir con ellos cada e quando quel dicho señor teniente de governador se los pida e demande o otro juez que desta cabsa deva conoçer e para ello se obligo en forma e do poder a las justicias e lo firmo testigos francisco nuñes e juan davila e bartolome lopez los quales cavallos estan a riesgo dellos diego nuñes telles —————

/f.º 169 v.º/ E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon en diez dias del mes de setiembre de dicho año ante mi el dicho escrivano e testigos el dicho señor alcalde mayor e teniente de governador fue a la fortaleza desta çibdad donde esta preso el dicho hernan nieto alcalde a le hazer abdiencia e tomaron su dicho e confision e juramento el dicho hernan nieto pidio e dixo al dicho señor alcalde mayor e teniente de governador que

le pedia e requeria que remitiese esta cabsa e pleyto al muy mag-nifico señor rodrigo de contreras governador e capitán general en esta probinçia para que en ella haga justicia e se la guarde e quel recusava e recuso al dicho señor teniente de governador en esta cabsa presente e juro a Dios en forma de derecho e por la señal de la cruz que hizo con los dedos de sus manos questa re-cusacion no la haze de malicia salvo por alcançar complimiento de justicia e que protesta desir presentar las cabsas desta recu-sacion e de las dar bastantes e pidiolo por testimonio testigos alonso domingues e alonso hermosino e hernando de haro vecino desta çibdad _____

E luego el dicho señor alcalde mayor dixo quel juzgado del señor governador y el suyo es todo vn tribunal e que todas las vezes quel dicho señor governador quisiere conosçer desta cabsa o de otra alguna que antel siga puede de derecho conosçella della e que dicho señor governador esta absente malo y enfermo en su casa e no puede venir a hazer abdiencia al dicho hernan nieto a la fortaleza donde esta preso e que en quanto toca a la recu-sacion que le recusa que hasta agora no a visto el dicho hernan nieto por donde le deva recusar pues no a fecho mas de tomar la pesquisa de delito e como dicho tiene a que /f.º 170/ le recu-sar porque por convençer malicia quel conforme a las leyes e prematicas del reyno toma por su aconpañado a alonso telles giron alcalde de su magestad en esta dicha çibdad para que jun-tamente con el asista a este pleyto. testigos los dichos _____

E luego el dicho hernan nieto dixo que pide lo que pedido tiene e que en quanto a la remision de la cabsa si el señor go-vernador por su enfermedad no la quisiese abboca ansi e no quisiere entender en ella que en tal caso hara lo que su justicia e que los dichos pedro de canpos e alonso davalos son sus ene-migos e se an ydo a aquexar del dicho hernan nieto e aconpañan al dicho señor teniente e son serbidores e le vesitan e que son sus enemigos porque hizo contra el dicho alonso davalos vna probança e ynformacion que protesta de presentar en su tiem-po e lugar el dicho pedro de campo por quexas que del a dado antel dicho señor teniente e por otras cosas que protesta espres-sar en la prosecucion de la cabsa e que le requiere que no en-

tienda en la cabsa e la remita como dicho tiene e que protesta que no le pare perjuicio e lo pidio por testimonio testigos los dichos _____

E luego el dicho señor teniente de governador dixo que responde lo que respondido tiene e dize lo que dicho tiene testigos los dichos _____

E luego el dicho hernan nieto dixo que dize lo que dicho tiene e que recusa al dicho alonso telles giron alcalde por quanto es yerno de dicho señor teniente e casado con su hija e que jurava e juro en forma de derecho por Dios e por Santa Maria questa recusacion de dicho alonso telles giron no la haze maliciosamente salbo por alcançar complimiento de justicia testigos los dichos _____

/f.º 170 v.º/ E luego el dicho señor teniente de governador dixo que conforme a derecho quel toma e tomo por su aconpañado a pedro de buytrago vecino e regidor desta çibdad ques persona muy honrada e huno de los honrados regidores desta çibdad para que juntamente con el dicho señor teniente asista a esta cabsa conforme a las leyes e prematicas del reyno e haga en ello justicia. testigos los dichos _____

E luego el dicho hernan nieto dixo que pide lo que pedido tiene e que de nuebo torna a recusar al dicho señor teniente de governador e que pide e requiere que no entienda en la cabsa por quanto le ahorco vn negro sin le noteficar cosa ninguna siendo boçal e menor de hedad e que se teme que hara en ello que a el le tocare lo mismo por ser sin culpa el dicho negro e que se teme que en lo que a el le tocare hara lo mismo e que pide lo que pedido tiene testigos los dichos _____

E luego el dicho señor teniente de governador dixo que en quanto toca a la muerte del negro que por el proçeso del dicho negro pareçia lo que en el caso hizo e que por estar el dicho negro preso y el dicho hernan nieto lo mismo por el mismo caso y delito e que por este caso proveyo de curador del dicho negro a juan sanches platero publico de cabsas e uno de los procuradores de el numero desta çibdad e persona honrada que en el caso hizo todo lo que buen curador debia hacer e que en lo demas antel esta dada quexa criminal contra el dicho hernan nieto sobre este caso questa preso e que de derecho el no puede remi-

tir la cabsa a nadie por lo que dicho tiene y es juez della e nonbrado los aconpañados conforme a derecho. testigos los dichos.

/f.º 171/ E luego el dicho hernan nieto dixo que pide lo que pedido tiene e que si abtos algunos en el proçeso e cabsa hiziere que no le pare perjuicio a su derecho questa presto e aparejado de dar cabsas litigimas desta recusacion e que cuando el dicho señor theniente todavia quisiere ynystir en la cabsa que apela del dicho señor teniente para ante su magestad e ante los señores de la abdiencia e chançilleria real de panama e lo pidio por testimonio testigos los dichos _____

E luego el dicho señor theniente de governador dixo quel hasta agora no a fecho abto a'guno contra el dicho hernan nieto ynterlocutorio ni difinitivo de que pueda aprender mas de aver ynformacion de çierto delito que cometio el miercoles en la noche que paso que se contaron siete de setiembre deste año de ques acusado. por alonso de avalos y el no le a fecho agravio ninguno hasta agora ni se lo puede hazer sino guardalle su justicia e questa proposicion que ynterponia lo mas para alargar e porque no se sepa la gravedad e calidad de delito e que por esto no tiene cabsa de que apeen e que del abto ynterlocutorio no a lugar apelacion e que dize lo que dicho tiene testigos los dichos.

E luego el dicho hernan nieto dixo que no quiere escmirse de que en el caso no sea justicia mas de que se teme como dicho tiene e porque a sabido que pedro de canpo e alonso davalos fueron a quexarse del e vno al señor governador y el otro al señor theniente deziendo el uno que avia muerto al uno /f.º 171 v.º/ el otro que avia muerto el otro e que despues paresçieron vivos e sanos e sin ninguna lision de donde paresçe estar limpio de lo que le acusan e que pide que no tome dicho ni paresçer de ninguno dellos e que lo mande tener presos e a buen recabdo que den fianças para questara con el a derecho a lo que pedillos quisiere e que en el caso quisiere aestir en la cabsa que tome por acompañados a personas podra si asi como el tesorero pedro de los rios donde no que lo remita al señor governador e pide lo que pedido tiene testigos los dichos _____

E luego el dicho señor theniente de governador e alcalde mayor hizo paresçer ante si a pedro de buytrago regidor becino desta çibdad nonbrado persona aconpañado del qual resçibio ju-

ramento por Dios e por Santa Maria e por la señal de la cruz so cargo del qual aviendolo fecho e prometido de decir verdad prometio que bien e fielmente e deligentemente sin afiçion ni odio ni enemistad asistiria este negoçio e calesa ques nonbrado para e aconpañado juntamente con el dicho señor teniente e guardara justicia a las partes a lo que le alcançare a su saber y entender e si ansi lo hiziere dios le ayude lo contrario el se lo demande mal e caramente como a quien se perjura en vano e lo firmo de su nonbre testigos los dichos e pedro de buytrago _____

E luego el dicho señor teniente de governador e pedro de buytrago regidor su aconpañado ante mi el dicho martin minbreño escrivano suso dicho rescibio juramento por Dios e por Santa Maria e por la señal de la cruz en que puso su mano /f.º 172/ derecha del dicho hernan nieto alcalde e vecino desta çibdad so cargo del qual aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad le fueron fechas las preguntas siguientes: _____

preguntado como se llama dixo que hernan nieto _____

preguntado si conosçe alonso davalos dixo que si conosçe _____

fuele preguntado si el miercoles pasado que agora paso que fue bispera de nuestra señora de setienbre siete deste mes de setienbre en la noche este confesante e hernando negro esclavo salieron detras de un lecho de carreta de alonso telles giron vecino desta çibdad e otras personas con ellos para matar e ofender a alonso davalos e si es verdad que en aquel punto salieron de casa deste confesante gonzalo de çamora e francisco parrado e otras personas e tomaron en medio al dicho alonso davalos e le fueron dando de lançadas e cuchilladas y estocadas e lo llevaron desta manera hasta junto con el monesterio de Nuestra Señora de la Merçed e de alli le metieron por la calle de nuestra señora de la merçed que va a casa de marcos gentino e si es verdad queste confesante le arronjo un montante que le paso la rodela della de parte a parte e que en todo diga verdad e declare que personas fueron las que salieron detras de la carreta o de casa deste confesante a matar o herir al dicho alonso davalos dixo que no sabe nada de todo lo que se le a preguntado sino que aquella propia noche mas tempreno que dizen que fue lo que de suso se contiene este confesante yba a la posada del señor governador a se holgar con el e que topo en la calle a perico su

paje del señor governador a la esquina de la casa del dicho señor governador /f.º 172 v.º/ vn poco antes de la dicha esquina e le dixo que dicho señor governador estava acostado e se torno este confesante a su posada e se acosto en su cama donde le hallo echado el dicho señor teniente la propia noche que yba a hacer la ynformacion e a prender a francisco parrado e a gonçalo de çamora e que no sabe mas de que aquella noche oyo decir despues de ydo el dicho señor teniente que pedro de canpo avia ydo a dar mandado diziendo queste confesante le avia muerto a alonso davalos e que despues avia ydo alonso davalos por otra parte a la posada del señor governador a decir e a dar mandado que avian muerto a pedro de canpo su guesped e que dezian que saliendo ellos de casa de alonso mendes los avian querido este confesante matar e que a pedro de canpo se avia descabullido saltando por vn albanar de alonso mendes e questo es lo que pasa e la verdad e lo que pasa para el juramento que hizo en que se afirmo e fuele leydo e reteficose en ello e lo firmo de su nombre hernan nieto _____

El despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon dose dias de setiembre del dicho año antel dicho señor alcalde mayor e antel dicho pedro de buytrago su aconpañado e por ante mi el dicho escriuano e testigos paresçio presente el dicho alonso de avalos e presento e leer hizo vna querella e acusacion contra el dicho hernan nieto del tenor siguientes e pidio licencia que le ayude qualquier vecino o forastero porque por sér persona rica e becino el dicho hernan nieto alcalde no ay quien le ayude y el dicho señor theniente le dio licencia para ello e dada licencia presento la dicha acusacion ques esta que se sigue:

/f.º 173/ muy magnifico señor capitán luys de guevara teniente general de governador y alcalde mayor en este reino de nicaragua alonso davalos estante en esta çibdad paresco ante vuestra merçed en aquella via e forma que a mi derecho convenga e acuso criminalmente a hernan nieto vecino desta çibdad e alcalde de su magestad en el espreso e contando el caso de la dicha mi acusacion digo que ansi es que reynando en castilla y en estas partes la reyna doña juana y el emperador e rey don carlos nuestros señor e siendo sumo pontifiçe en la santa yglesia de Dios el nuestro muy santo padre que agora es e siendo governa-

dor por su magestad el capitan general en este reyno el muy magnifico señor rodrigo de contreras e buestra merçed su justicia mayor y estando este obispado en sede vacante en cabeça del muy reberendo señor don pedro de mendavia de mi el suso dicho por mi acusado siendo alcalde de su magestad sin yo hazer ni decir cosa salvo y seguro yendo me paseando por la calle real de su magestad que se dize de la merçed desta dicha çibdad e parada debaxo del anparo real de su magestad para que sus vasallos puedan andar seguros de noche e de dia abiendo el dicho alcalde de castigar los alborotos escandalos el con çierta gente armada alebemente con espias y azechanças no vsando el oficio de juez sino de traydor e quebrantamiento del juramento e solemnidad que hizo de husar bien e fielmente el dicho oficio de su magestad y anparar sus vasallos teniendo en poco la vara real de su magestad con poco temor /f.º 173 v.º/ de Dios y en menospreçio de la justiçia real e superior salio en la dicha calle real detras de vna carreta donde el y un negro suyo estavan escondidos el qual negro se llamava hernando y acometieron a mi el dicho alonso davalos y a pedro de campo e para nos matar con un montante que dicho alcalde tenia y el dicho negro con vna espada y luego salieron la gente armada que en su casa tenia que heran quatro españoles con lanças y espadas apellidando e alborotando diziendo matalo matalo al traydor yo con el fuero que Dios Nuestro Señor es serbido de me dar enpeçeme a defender y me llevaron a botes de lança y cochilladas por la dicha calle abaxo hasta me meter en la calle angosta de gonzalo cano y sino fuera por la dicha calle gonsta de una rodela que llevaba me mataran despues de que Dios fue servido de me guardar preñçipalmente como hombre questava libre de toda pasion por el qual delito el dicho hernan nieto encurrio en caso de traçion contra su magestad por hazer con el dicho cargo de alcalde e de amparador de justiçia hazerse alborotador y en caso de allebe contra mi y contra el dicho pedro de campos en salirme a matar sobre azechanças y fecho pensado por lo qual meresçe pena de ante toda las cosas priballe de oficio real perpetuamente y por lo demas pena de muerte y confiscados todos sus bienes para la camara de su magestad conforme a sus leyes reales la qual dicho acusaçion hago como a persona a quien se hizo el alvoroto

y que quisieron matar como vasallo de su magestad e menos precio de su vara real /f.º 174/ por tanto a vuestra merced pido e requiero con protestaçon e forma e abreviar esta mi acusaçon por verdadera o tanta parte que baste para fundamento de mi yntençon condene al dicho hernan nieto en la pena y penas arriba contenydas y en las otras mayores e mas graves ende estableçidas conforme a graves e a otros delitos que acometio las quales esecute y mande executar en su persona y bienes y porque el delito es de calidad y cosa que toca a la camara de su magestad y quebrantamiento de sus mandamientos reales y fecho en tierra encalle anparada debaxo del anparo real le mande tener en la carçel publica desta çibdad con prisiones e guardas a su costa de manera queste a buen recabdo que no se baya ni absente le mande secrestar e secrete todos los bienes como a prsona que a sido alebe y poner sus yndios en cabeça de persona abonada que acuda con los tributos al depositario como cosa que pertenesçe a su magestad dexando a doña maria de soto su muger del dicho hernan nieto los alementos e servicio conforme a la calidad de su persona todo lo qual a vuestra merced pido e requiero vna e dos e tres vezes y cuantas de derecho debo haga luego sin dilaçion con protestaçon que hago de me quejar de vuestra merçed ante su magestad e ante quien e con derecho debo e pedir el ynteres que su magestad perderia por desemular semejante delito para lo qual el oficio de vuestra merçed ynploro e pido serme fecho entero complimiento de justicia e juro a Dios e a esta cruz questa acusaçon no la pongo maliçiosamente salvo que paso asi /f.º 174 v.º/ e ansi presentado juro la dicha acusaçon en forma en los dedos de sus manos e pidiolo por testimonio testigos alonso torrejon e alonso telles giron e alonso de leon _____

E luego el dicho señor teniente de governador e pedro de buytrago su aconpañado tvuieron por presentados la dicha acusaçon e mando dar traslado a la otra parte e que responda a la primera abdiencia. testigos los dichos _____

El luego este dicho dia mes e año suso dicho notefique yo el dicho escriuano esta acusaçon al dicho hernan nieto preso que responda a la primera abdiencia testigos el padre comendador de la merçed e juan de salazar _____

El despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon en treze de setienbre del dicho año ante mi el dicho martin minbreño escrivano e testigos el dicho hernan nieto dixo que se apartava e aparto de la recusacion que tiene fecha al dicho señor teniente e que pedia e pidio que sin aconpañado prosiga esta cabsa e que por estar el señor teniente ocupado enfermo pidio le muestre e presente e notefique este abto e una petiçion que presento del tenor siguiente testigos pedro de los rios e pablos peres e alonso de bargas —————

E luego este dicho dia notefique yo el dicho escrivano notefique este escrito suso dicho e abto al dicho señor teniente el qual dixo que el da licencia que le ayude quien quisiere al dicho hernan nieto e aunque no sea procurador de los del numero testigos francisco çeron e pedro de segovia —————

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon treze dias de setienbre del dicho año antel dicho señor teniente de governador e alcalde mayor por ante mi el dicho escrivano e testigos paresçio presente el dicho hernan nieto estando en abdiencia en la fortaleza e presento la petiçion siguiente: ———

/f.º 175/ muy noble señor luys de guevara teniente de governador en esta probinçia de nicaragua etc. hernan nieto alcalde e becino desta çibdad de leon questoy preso paresco ante vuestra merçed en aquella via e forma e manera que derecho mejor lugar correspondiendo a una querella e acusacion o quier que qual ante vuestra merçed me fue puesta por vn alonso davalos estante en esta çibdad en que en efeto dize que yendose paseando por la calle de Nuestra Señora de la merçed desta çibdad salvo e seguro vna noche salio a el sobre açechançias y espias alebemente y con gente armada no husando el oficio de juez sino de traydor y quebrantador del juramento e solenidad que hizo de husar bien e fielmente el oficio de alcalde de su magestad y anparar sus vasallos teniendo en poco la vara real de su magestad con poco temor de Dios y en menospreçio de la justiçia real salio detras de una carreta donde yo y un negro mio estavamos llamado hernando escondidos les acometimos al dicho alonso davalos y pedro de canpo para los matar con un montante que dize que yo llevaba y el dicho negro vna espada y avia ansimismo salido la gente harmada que yo en mi casa tenia que

heran cuatro españoles con espadas y lanças diciendo le matalle matale a ese traydor e que sino fuera por vna parte de una calle e de una rodela que llevaba le mataran y que por lo suso dicho avia caydo en caso de trayçion contra su magestad y en caso de alebe contra el dicho alonso davalos e contra el dicho pedro de canpos segund questo y otras cosas mas largamente en la dicha su acusacion se contiene a que me refiero cuyo tenor aqui avido por repetido y espresado digo que la dicha acusacion es /f.º 175 v.º/ yneta y mal formada y no contiene en esta verdad ninguna e no puesta en tiempo ni en forma careçe de las calidades en derecho premisas y vuestra merçed las debe espeler de su juicio e a mi darme por libre e quito por las cabsas e razones siguientes: _____

Lo primero por que la dicha acusacion no es puesta por parte ni contra mi proçede ni a lugar de derecho e no contiene en si verdad ni tiempo la qual niego en todo por todo segund en y como en ella se contiene lo otro porque no se probara en verdad yo aver salido a los suso dichos ni acometer los sobre açechanças ni hecho pensado como la parte alversa mal dize ni en otra ninguna manera antes aquella noche yo sali de mi posada con el dicho mi negro como otras vezes lo acostumbra a la posada del señor governador y en el camino tope con perico paje de dicho señor governador el qual me dixo que ya el dicho señor governador esta acostado por lo qual yo me volvt a mi casa y me acoste en mi cama donde vuestra merçed me hallo e si el dicho mi negro alguna cosa dixo e confeso aquella confesion no me para a mi perjuicio ni me daña por ser como hera ynfiel y queriame mal porque como a mi esclavo le castigava e azotava.

Lo otro porque si los suso dichos se fueron a quejar a vuestra merçed de mi en aquella noche seria por el odio y mala voluntad que me tienen como es publico e notorio y no por que en fecho de verdad yo saliese los matar como dizen y de donde la dicha henemistad proçede es porque pueda ver cuatro meses poco mas o menos que andando yo rondando en esta çibdad como justicia quise prender vna noche al dicho pedro de canpo y desarmarles /f.º 176/ porque le halle en parte sospechosa siendo como es difamador y onbre de mal bevir y el dicho alonso davalos me tiene el dicho odio e mala voluntad porque tengc con-

tra el fecha çierta ynformaçion de delitos que a cometido y porque ansimesmo le quite vn yndió libre que por fuerça y contra su voluntad le queria llevar consigo y por lo suso dicho y porque los dichos alonso davalos y canpo son yntimos amigos y estan y posan juntos se conformaron los dos por me hazer daño y ensayaron la maldad suso dicha y ansi paresçe dixo pues fueron el uno por un cabo y el otro por otro a casa de vuestra merçed diziendo el dicho alonso davalos muerto queda canpo y el dicho canpo muerto queda alonso de abalos por lo qual claro paresçe ser maldad e falsedad lo qual acusan y cosa entre si antes tenia pesada y en me acusar el dicho alonso de avalos diziendo yo aver cometido trayçion y allebello no dize verdad y buestra merçed de derecho no debia de resçeibir tal palabra en escrito contra mi mayormente siendo yo alcalde de su magestad y hijodalgo y persona de calidad y de mucha honra y que como es publico e notorio sienpre e a dado en servicio de su magestad como su leal vasallo en las conquistas e paçificaçiones destas partes bibiendo como sienpre e bevido quieta e paçificamente y en me aver puesto acusaçion de traydor e alebe el dicho alonso davalos a cometido grave delito por la ynjuria y ofensa que a su magestad se haze por ser como yo soy ministro de su real justicia y ansimismo por la afrenta y ofensa que a mi persona se haze siendo de la calidad que dicho tengo /f.º 176 v.º/ y ser el dicho alonso davalos un bançebo viandante persona de poca calidad y pobre y ansi pido e si nesçesario es requiero a vuestra merçed pues el suso dicho a delinquido gravemente en las palabras suso dichas que en su acusaçion e por mejor decir libelo ynfamatorios contra mi a dicho le mande prender el cuerpo y poner preso e a buen recabdo para que se castigue de conforme a derecho e yo alcance complimiento de justicia —————

por las quales dichas razones e por cada vna dellas pido a vuestra merçed me mande dar por libre e quito mandandome soltar de la prision en questoy condenando en costas a la parte adversa las quales pido e protesto y en lo mas nesçesario el muy noble oficio de vuestra merçed ynploro e pido justicia ———

otrosi pido a vuestra merçed me mande dar e de mi casa por carçel pues siendo como soy justicia e alcalde de su mages-

tad persona abonada no deve de justicia tener tan grave prision como tengo _____

E ansi presentado pidio lo en el contenido e pidio justicia. testigos francisco nuñes e pedro de buytrago _____

E luego el dicho señor teniente de governador dixo que mandava e mando dar traslado a la otra parte e que para la primera abdiencia responda en qontra. testigos los dichos _____

E este dicho dia notefique el dicho escrito yo el dicho escriuano al dicho alonso davalos que responda en contra e llebo traslado para responder testigos francisco nuñes e fernando de haro _____

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon en quinze dias del mes de setienbre de dicho año /f.º 177/ antel dicho señor alcalde mayor e teniente de governador e por ante mi el dicho escriuano martin minbreño escrivano de su magestad e testigos paresçio presente el dicho alonso davalos e dixo que pedia e pidio liçençia al dicho señor teniente de governador para se abaxar de la quexa que tiene dada del dicho hernan nieto alcalde preso. testigos el tesorero pedro de los rios e pedro de campos e fray juan de tejada vicario deste obispado _____

E luego el dicho señor alcalde mayor dixo que le dava e dio licencia e facultad al dicho alonso davalos para que se baxe de la dicha quexa e querella que tiene dada del dicho hernan nieto alcalde. testigos los dichos _____

E luego el dicho alonso davalos por virtud de la dicha liçençia dixo que se baxava e baxo de la quexa e querella e acusacion que tiene dada del dicho hernan nieto alcalde e jurava e juro a Dios e Santa Maria e a la señal de la cruz e a las palabras de los santos ebangelios queste baxamiento e apartamiento de quexa que se aparta no lo haze por temor que no le sea fecho complimiento de justicia en este caso por el señor teniente salvo por amor de Dios Nuestro Señor e ruego de buenas personas honradas que se le an rogado e pedia e pidio al dicho señor theniente se aya beninamente con el dicho hernan nieto e con los dichos francisco parrado e gonçalo de çamora e fernando de la fuente e diego treviño presos e les de por libres a todos ellos porque el los perdona e no quiere quexa dellos ni de ninguno dellos e lo pidio por testimonio e no firmo porque no sabia e señalolo

el señor teniente. testigos los dichos —————

/f.º 177 v.º/ E luego el dicho señor alcalde mayor dixo que el avia e obo por no parte al dicho alonso davalos para en esta cabsa presente e para que el en nombre de la justia real haga justia en el caso contra los suso dichos. testigos los dichos ———

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon dezi-seys dias de setiembre del dicho año el dicho señor alcalde mayor e teniente de governador e por ante mi el dicho martin minbreño escrivano e testigos yuso escritos dixo que en nonbre de la justicia real afirmandose en la querella e acusaçion que esta puesta al dicho hernan nieta preso concluya y concluyo e mando noteficar al dicho hernan nieta que por la primera abdiencia responda e concluya para prueba testigos pedro de segovia e françisco çeron —————

E luego este dicho dia mes e año suso dicho yo el dicho escriuano notefique lo suso dicho al dicho hernan nieta en su persona el qual dixo que negando lo perjudicial e afirmandose en su respuesta que tiene dada e respondiendo a la dicha querella e acusaçion concluya y concluyo para a aprueba testigos juan sanches por testigos christoval contreras e alonso hermosino.

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon lunes diez e nueçe dias del mes de setiembre de dicho año ante mi el dicho escriuano e testigos el dicho señor teniente de governador e alcalde mayor fue a la abdiencia /f.º 178/ a la fortaleça dondesta preso el dicho hernan nieta alcalde e dixo que visto que anbas partes e concluydo quel ansimesmo concluya e conciuo en ellos e bvo este pleyto por concluso para en el dar en la sentencia de prueba la qual luego dio por la qual dixo que rescibia e rescibio a la prueba a las partes de lo por ellos dichos e alegado e de lo que probandoles podria aprovechar salbo jure etc. para la qual prueba hazer asinava e asino termino de nuebe dias luego siguientes dentro de los quales treynta dias. e provanças e las presenten e lo que probadole prodian proveher eçeto e aperçivio la vna parte que vea jurar los testigos que la otra parte presentare qontra la otra e la otra contra la otra e se le mando noteficar e fue noteficado al dicho hernan nieta e paso en su haz testigos alonso hemrosino e fernando de haro e juan rodrigues e otros que ende estaban —————

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon en veynte e dos dias de setienbre de dicho año el dicho señor teniente de governador e alcalde mayor dio liçençia a mi el dicho escriuano que por estar enfermo presente fernan nieto ante mi el ynterrogatorio para sus testigos. testigos pedro sanches e pedro la palma _____

E despues de lo suso dicho en el dicho dia veynte e tres de setienbre del dicho año ante mi el dicho escriuano e testigos presente el dicho hernan nieto vn ynterrogatorio de preguntas por do pidio se examinen sus testigos ques del tenor siguiente. testigos alonso de begas _____

/f.º 178 v.º/ por las preguntas siguientes y por cada vna dellas sean preguntados y examinados los testigos que son o fueren presentados por parte de hernan nieto alcalde eleto desta çibdad de leon en el pleyto creminal que contra el se trata por parte de la justiçia real _____

I. primeramente si conosçen al dicho hernan nieto e si conosçen a alonso davalos estantes en esta çibdad e al señor luys de guevara teniente de governador e alcalde mayor en esta provinçia _____

II. yten si saben crehen vieron oyeron decir que si el dicho alonso davalos acuso al dicho hernan nieto diziendo que le avia salido a matar una noche sobre asechanças y hecho pensado si el y hernando su negro esclavo el y otros muchos españoles aquello fue y seria por el odio y mala voluntad que con el dicho hernan nieto tenian porque el dicho hernan nieto como alcalde e justicia de su magestad le avia quitado vn yndio libre que le llevaba forçiblemente e contra su boluntad e porque asimesmo avia fecho contra el çierta ynformaçion de delitos quel dicho alonso davalos avia cometido y no porque en fecho de verdad el dicho hernan nieto saliese a los matar segund le dize ni tal se a de presumir del _____

III. yten si saben etc. que pedro de canpos sastretote en esta çibdad que ansimismo dize el dicho alonso davalos que yba con el aquella noche y que tambien el dicho canpo quiso matar al dicho hernan nieto es ansimismo mi enemigo capital suyo por razon que andando el dicho hernan nieto a rondar vna noche /f.º 179/ como justiçia le quiso prender y desharmar y lle huyo

porque le hallo en parte sospechosa y por otras cabsas e razones que son publicas de lo qual el dicho canpo muchas bezes se a quexado digan e declaren los testigos lo que aqerca desto saben _____

IIII°. yten si saben etc. que la noche que dicho alonso davalos dize que el dicho hernan nieta le salio a matar al dicho alonso davalos fue a casa del dicho señor governador diziendo que avian muerto a dicho pedro de canpo e que le avian muerto el dicho hernan nieta e por otra parte lleo el dicho canpo diziendo que quedava muerto el dicho alonso davalos que lo avia muerto el dicho hernan nieta siendo todos al contrario de la verdad pues ambos estavan bibos e sin ninguna herida ni lision por la qual claro paresçe que por razon de la mala voluntad y odio que al dicho hernan nieta tenian los suso dichos se concertaron de ynbentar e ynbentaron cabtelosamente lo suso dicho por hazer mal y daño al dicho hernan nieta _____

V. yten si saben etc. que aquella noche que dicho alonso davalos dize aver pasado lo suso dicho el dicho hernan nieta yba a la posada del señor governador al ver como otras muchas vezes solia hazer y allegando junto a la casa de dicho señor governador topo a perico su paje al qual le dixo como el dicho señor governador estava costado y ansi el dicho hernan nieta se volvio a su casa y se acosto en su cama adonde el señor teniente allo al tiempo que le fue a prender _____

VI. /f.º 179 v.º/ yten si saben etc. que los dichos alonso davalos y pedro de canpos son muy yntimos amigos e posan e comen juntos _____

VII. yten si saben etc. que dicho hernan nieta es muy bueno y catolico christiano temeroso de Dios e de su conqiençia quieto e apartado de cometer semejantes delitos y que sienpre a serbido a su magestad como bueno y leal basallo asi en la conquista e pacificación destas probinçias como en todo los demas que se an ofrescido _____

VIII°. yten si saben etc. que todo lo suso dicho es publica boz e fama e pidio sean fechas a los testigos las otras preguntas al caso pertenescientes _____

E asy presentado el dicho ynterrogatorio yo el dicho escrivano lo mostre al dicho señor teniente de governador e mando

que se ponga en el proceso testigos francisco nuñes _____

E luego este dicho día mes e año suso dicho antel dicho señor teniente de governador e ante mi el dicho escrivano e testigos presento por testigos e alonso de bargas e alonso hermosino e a christoval hortiz clerigo e alonso de tovanillejo e a juan gomes e a pedro dolano para en las preguntas que de suso yran preguntados los quales todos juraron por Dios e por Santa Maria e prometieron de decir verdad e lo que dixeron e depusieron es esto que se sigue testigos que los vieron jurar francisco nuñes e luys de mercado _____

El dicho alonso de bargas testigo presentado por el dicho herman nieta aviendo jurado segund derecho e prometio decir verdad e siendo preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo e depuso lo siguiente: _____

/f.º 180/ a la primera pregunta dixo que conosco a los contenidos en esta pregunta de bista trato e conversacion de casi un año a esta parte que a questa en esta probincia _____

preguntado por las generales dixo ques de hedad de casi cinquenta años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes e que bença el que tuviere justia _____

II. a la segunda pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es que aquella noche que suçedio lo suso dicho çeno este testigo en casa de hernan nieta ni queste testigo no supo ni oyo que entrel dicho alonso dabalos e canpo e hernan nieta vuiese odio e que con el dicho hernan nieta ni este testigo le dieron parte de cosa alguna e questo testigo cree que para el juego de canas que avia de aver otro dia se apartavan a hablar el dicho hernan nieta con los questavan en su casa e questo testigo visto esto creyo que hera sobre las libreas e fiestas de dicho juego de canas e no para otra cosa e que sabe quel dicho hernan nieta como alcalde quito al dicho alonso davalos vn yndio libre que tenia que no hera suyo sobre lo qual vido que avian avido pasion e proçedio contra el el dicho hernan nieta e hizo çierta ynformacion qontra el dicho alonso davalos a la qual este testigo se remite _____

III. a la tercera pregunta dixo que lo a oyo decir lo contenido en esta pregunta publicamente fuele preguntado a quien

lo oyo decir dixo que no sabe ni se acuerda —————

IIII°. a la quarta pregunta dixo que lo contenido en esta pregunta este testigo lo oyo decir publicamente e que sabe que ninguno de los dichos alonso de canpos ni alonso dabalos murieron ni quedo herido ques- /f.º 180 v.º/ te testigo los ve sanos e buenos e questo sabe desta pregunta e que el dicho pedro de campo dixo el dia de Nuestra Señora a este testigo viniendo por la plaça de quel penso que conmovido que quedava alonso davalos penso quera muerto e lo vino a decir al señor teniente que lo avian muerto —————

V. a la quinta pregunta dixo que lo que oyo decir lo contenido en esta pregunta al dicho hernan nieto e que aquella noche este testigo como dicho tiene çeno en casa de dicho hernan nieto e çenado dixo que le vençia el sueño a este testigo e quel dicho hernan nieto dixo que tambien lo vençia a el el sueño e que se queria acostar y este testigo se fue a su posada a dormir e que no sabe lo que mas paso en ello —————

VI. a la sesta pregunta dixo que sabe esta pregunta como en ella se contiene. preguntado como la sabe dixo que por que lo a visto e be e pasa asi como la pregunta lo dize e por esto lo sabe —————

VII. a la setima pregunta dixo queste testigo tiene al dicho hernan nieto por buen christiano temeroso de Dios e amigo de buenos e lo demas no lo sabe porque a poco questa en la tierra —————

VIII°. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirmo y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nombre. alonso de vergas —————

El dicho alonso hermosino
Testigo. | testigo presentado por parte del
————— | dicho hernan nieto aviendo jurado
segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: —————

I. /f.º 181/ a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta al dicho señor teniente e a hernan nieto de quinze años a esta parte e al dicho alonso davalos de un mes a esta parte poco mas o menos —————

preguntado por las generales dixo ques de hedad de mas de cinquenta años e que no es pariente de ninguna de las partes ni lleva ynteres en este pleyto que bença el que tuviere justia.

II. a la segunda pregunta dixo que lo que este testigo a oydo decir lo que en la pregunta dize de la ynformacion que el dicho hernan nieto hizo e del yndio que quito al dicho alonso davalos e a oydo decir que por esta cabsa estava mal con el dicho hernan nieto el dicho alonso davalos fuele preguntado a quien lo oyo decir dixo que no se acuerda e questo sabe desta pregunta.

III. a la tercera pregunta dixo queste testigo sabe que dicho pedro de canpos estava mal con el dicho hernan nieto por lo contenido en esta pregunta fuele preguntado que por que lo sabe dixo que por que lo oyo decir a garcia de roças e a otras personas que avia corrido el dicho hernan nieto al dicho pedro de campo como la pregunta dize e por esto cree este testigo que le tiene mala voluntad que dize el dicho hernan nieto _____

IIII°. a la quarta pregunta dixo questo testigo ve que al presente el dicho alonso davalos e pedro de canpos estan sanos e buenos e bivos que la noche que dize que paso lo suso dicho lo oyo decir este testigo a christoval ortiz clerigo que /f.º 181 v.º/ avian ydo los dichos alonso davalos e campo e dicho lo qontenido en esta pregunta e que le dixo el dicho ortiz clerigo que se lo avia dicho el pedro de canpos esto sabe desta pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo que lo contenido en esta pregunta este testigo oyo decir al dicho hernan nieto _____

VI. a la sesta pregunta dixo questo testigo ve que posa el dicho alonso davalos en casa del dicho pedro de campo e se tratan como amigos y esto sabe desta pregunta _____

VII. a la setima pregunta dixo questo testigo tiene al dicho hernan nieto por tal como la pregunta lo dize e questo testigo le a visto servir e trabajar en la conquista desta tierra y esto es publico e notorio _____

VIII°. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nonbre. alonso hermosino _____

El dicho christoval ortiz clerigo cura de la yglesia mayor
Testigo. |

_____ desta çibdad testigo presentado por parte del dicho hernan nieto aviendo jurado segund su abito e horden e prometido de decir verdad e siendo preguntado por la vna e otava e quinta pregunta dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe al dicho señor teniente e al dicho hernan nieto de seys años a esta parte e al dicho alonso davalos de mas de seys años e mas tiempo a esta parte _____

preguntado por las generales dixo ques de hedad de cuarenta años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes ni le va ynteres en este negoçio e que bença el que tuviere justiçia _____

II. /f.º 182/ a la segunda pregunta dixo queste testigo hablando otro dia por la mañana despues que paso lo suso dicho con los dichos alonso davalos e pedro de campos en su posada le dixerón a este testigo lo que avia suçedido la noche antes vispera de nuestra señora de setiembre que avian salido a matarlo hernan nieto e su negro hernando e otras personas con ellos con lanças e montante e que uno dixo e creyo que quedavan muerto al otro e el el otro al otro porque se partieron entrambos por su parte e queste testigo los vido e be vibos e sanos e sin lision e questo es lo que sabe desta pregunta _____

VIIIº. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nonbre. christoval hortiz _____

El dicho alonso de tovar cle-
Testigo. _____ rigo presbitero testigo presenta-
do por el dicho hernan nieto aviendo jurado segund derecho por Dios e por Santa Maria e segund su abito e prometido de decir verdad e siendo preguntado por la una e quinta e otava pregunta dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe al dicho señor teniente e al dicho hernan nieto de quatro años a esta parte e al dicho alonso davalos de seys meses poco mas o menos _____

preguntado por las generales dixo ques de hedad de quarenta años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes ni le va ynteres en este caso e que vença quien tu-

viere justicia _____

IIII°. /f.º 182 v.º/ a la quarta pregunta dixo que lo que sabe della es queste testigo y el padre christoval hortiz clerigo fueron a ver el dia de nuestra señora de setiembre e paso de mañana alonso davalos e pedro de campo a casa de dicho pedro de campos por que dezian quelos avian querido matar hernan nieto e su negro e otras personas la noche antes e que a este testigo al dicho ortiz clerigo dixeron los suso dichos campos e abalos que hernan nieto e su negro e otras personas los avian querido matar e quel uno avian pensado que avian muerto al otro el otro creyo que avian muerto al otro pero queste testigo los vido sanos e bivos e agora los be ansi e sin lision ninguna e que esto es lo que sabe desta pregunta _____

VIII°. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nonbre. alonso de tovar _____

El dicho juan gomes testigo
Testigo. _____ | presentado por parte del dicho
_____ hernan nieto aviendo jurado segund derecho e prometido decir verdad siendo preguntado por el tenor de la primera e terçera e otava pregunta para que fue preguntado dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe al dicho señor teniente al dicho hernan nieto de diez e seys años a esta parte e al dicho alonso davalos de seys meses a esta parte poco mas o menos _____

fue preguntado por las generales dixo ques de hedad de quarenta años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes e que vença el que tuviere justicia _____

III. /f.º 183/ a la terçera pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es que hablando con este testigo pedro de campo acerca de lo contenido en esta pregunta quel abia suçedido con el dicho hernan nieto este testigo vido hablar çiertas palabras al dicho campos contra el dicho hernan nieto por dos conoçe dellas por ser feas quel dicho pedro de campo estava mal con el dicho hernan nieto e le tenia mala voluntad e questo es lo que sabe desta pregunta _____

VIII°. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene

en que se afirma y es publico e notorio e afirmose en ello e no firmo que no sabia e señalolo el señor theniente _____

El dicho pedro dolano testigo presentado por parte de dicho hernan nieta aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por la primera e quintas preguntas del dicho ynterrogatorio dixo e depuso lo siguiente: _____

a la primera pregunta dixo que conosçe al dicho señor teniente dende que sabe acordar e al dicho hernan nieta de dos o tres años a esta parte poco mas o menos e al dicho alonso davalos de obra de çinco o seys meses a esta parte poco mas o menos.

preguntado por las generales dixo ques de hedad de quinze años poco mas o menos e que no es pariente ni enemigo de ninguna de las partes ni le toca ninguna de las generales e que bença el que tuviere justicia _____

V. a la quinta pregunta dixo que lo que deste caso sabe es que bispera de nuestra señora de septienbre que agora paso que fue miercoles en la noche a siete de este mes de setienbre este testigo yba a la posada de thesorero pedro de los rios a le decir çierto mensaje que su /f.º 183 v.º/ muger del señor governador le enbiava a decir con este testigo e a llevar una manga adereçada para el juego de canas que otro dia se avia de hazer e que llegando junto a las puertas de la casa de alonso telles giron questan junto a la puerta falsa de la huerta del dicho señor governador que salia a la calle de merçed topo este testigo al dicho hernan nieta alcalde e yba con el su negro hernando e otras dos personas queste testigo no conosçio porque hera de noche e paso de largo e quel dicho hernan nieta le pregunto a este testigo que hazia el dicho señor governador y este testigo le dixo questava acostado y ansi este testigo fue adonde yba como dicho tiene y esto sabe desta pregunta _____

VIIIº. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nonbre. pedro de holano _____

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon veynte e siete dias del mes de setienbre e del dicho año ante mi el dicho martin minbreño escriuano de su magestad e testigos estando en

la fortaleza desta çibdad el dicho hernan nieto preso dixo que dava por dichos e jurados e reteficados los testigos tomados en la sumaria ynformaçion como si agora dixeran e juraran e se retificaran en este plenario juicio deste pleyto con cargo de les poner las tachas e ojetos en sus dichos e personas en el termino de la publicaçion e tachas e lo pidio por testimonio testigos alonso de vergas escriuano de su magestad e juan sanches _____

/f.º 184/ E este dicho dia mes e año suso dicho el dicho señor teniente de governador e alcalde mayor e por ante mi el dicho escriuano e testigos dixo que en nonbre de la justicia real protestava e protesto un cuarto plazo e ocho dias para tomar çiertos testigos de la justicia real que sea comun a las partes por que oy dicho dia se cumplen el termino probatorio testigos pedro sanches e pedro la palma _____

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon veynte e ocho dias de setienbre del dicho año e ante mi el dicho escriuano e testigos el dicho señor theniente de governador en nonbre de la justicia real hizo presentaçion para presentar y examinar los testigos que la justicia real presentare de un ynterrogatorio de tenor siguiente: _____

por las preguntas siguientes e por cada una dellas sean preguntados y examinados los testigos que por parte de la justicia real de su magestad seran presentados en el pleito creminal que trata contra hernan nieto alcalde de su magestad e becino desta çibdad de leon sobre que salio a matar sobre azechanças a alonso davalos _____

I. primeramente sean preguntados si conoçen a luys de guevara teniente de governador e alcalde mayor de su magestad e si conosçen alonso davalos e a hernan nieto alcalde de su magestad _____

II. yten si saben vieron oyeron decir que miercoles proximo pasado que se contaron siete dias de setienbre a dos horas de la noche poco mas o menos acabado de çenar el dicho hernan nieto pensando se junto secretamente aparte donde no pudiese ser oydo e acon- /f.º 184 v.º/ çetar como avian de salir a matar al dicho alonso de canpo e alonso dabalos digan que personas fueron con ellos e con los quel dicho hernan nieto se junto a conçetar la suso dicho _____

III. yten si saben o bieron oyeron decir que la misma noche contenida en la pregunta antes desta a tres oras de la noche poco mas o menos el dicho hernan nieto e hernando su negro e otras personas salieron sobre asechanças detras de una carreta de la merçed con lanças y espadas e montantes a matar alonso davalos digan lo que saben oyeron decir _____

IIIº. yten si saben etc. que luego que dicho hernan nieto y los demas salieron como dicho es detras de la carreta asi como començaron a dar al dicho alonso davalos salieron de casa de dicho hernan nieto un çamora barvero e un parrado y otras personas con lanças y espadas dondel dicho hernan nieto los tenia prestos para que tomasen al dicho alonso dabalos en medio e que salidos los vnos e los otros le llevaron a lançadas e acuchilladas por la dicha calle de la merçed adelante digan los testigos lo que saben e an oydo decir e que personas demas de las contenidas en estas preguntas salieron a lo suso dicho _____

V. yten si saben etc. que ansi como llegaron a cuchillandolos suso dichos al dicho alonso davalos al monesterio de nuestra señora de la merçed le metieron a lançadas por la calle de gonçalo cano arriba y en ella le arongaron (*sic*) una lança y el dicho hernan nieto un montante y se le metieron por la rodela donde le llevo metido por la /f.º 185/ dicha calle arriba hasta la puerta de juan alonso sillero donde el desecho de la rodela e cayo en el suelo el dicho montante _____

VI. yten sy saben que vn poco antes que suçediese lo suso dicho toparon al dicho hernan nieto y al dicho negro e a parrado e çamora y a hernando de la fuente e aun treviño con lança y espuelas junto a la dicha carreta questava a la puerta del dicho alonso telles giron e si vieron quel dicho hernan nieto llevaba vara de justicia en la mano e como le toparon _____

VII. yten si saben que todo lo suso dicho es publico e notorio en esta çibdad y en sus terminos _____

E ansi presentados presento
Testigo. _____ | pqr testigos en nonbre de la justicia real alonso de bargas e a pedro dolano e a juan alonso sillero e alonso de vergas hijo del dicho alonso de vergas e anton negro esclavo del tesorero pedro de los rios e a bartolome rodrigues maestro del navio de fran-

cisco sanches para en las preguntas que de suso se declararan los quales e cada uno dellos juraron por Dios e por Santa Maria e por la señal de la cruz e prometieron de decir verdad e lo que dixeron e depusieron preguntados por el dicho ynterrogatorio e preguntas para que se presentaron es esto que se sigue:

testigos que los vieron jurar francisco nuñes e diego martin.

El dicho bartolome rodrigues

Testigo.

_____ | testigo presentado por parte de
la justicia real aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por la primera e quinta e setima pregunta del dicho ynterrogatorio dixo e depuso lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe al dicho señor teniente de casi dos años a esta parte e al dicho hernan nieto /f.º 185 v.º/ de beynte dias a esta parte e que no conosçe al dicho alonso dabalos _____

preguntado por las generales dixo ques de hedad de beynte e nueve años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes e que bença el que tuviere justia _____

V. a la quinta pregunta dixo que lo que deste caso sabe es quel miercoles en la noche que agora paso que fueron siete deste mes de setiembre bispera de nuestra señora de setiembre a dos horas de la noche poco mas o menos este testigo estava acostado en casa de juan alonso sillero vecino desta çibdad donde posaba e que oyo ruydo en la calle como que yban corriendo y este testigo se levanto e se asento por entre la puerta del dicho juan alonso ques delante e bido un hombre que yba derecho azia la fortaleza huyendo e otro hombre que yba atras del e que como yban corriendo el que el delanterero llevaba una rodela e questo testigo sintio que llevaba arrastrando de la rodela una espada o montante porque yba haziendo mucho ruydo por la calle hasta que llego junto a la puerta de gonçalo cano e que alli este testigo sintio caer el montante o espada e que el que yba corriendo tras el que llevaba la rodela como llego a la puerta de gonçalo cano se bolvio y el que llevaba la rodela se fue por la calle que yba de la fortaleza a la yglesia e quel otro que se quedo a la puerta de gonçalo cano se bolvio por la calle de la merçed muy cansado e que no podia alcançar el huego (*sic*) e se

bolvio hazia la merçed e que azia donde se bolvia este testigo sintio mas ruydo de gente pero queste testigo no conosco a ninguna persona de los suso dichos mas de oyr e ver lo que dicho tiene _____

VII. /f.º 186/ a la setima pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio para el juramento que hizo en que se afirmo e firmolo de su nonbre. bartolome rodrigues _____

El dicho alonso de bargas testigo presentado por parte de la justicia real aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por la primera e segunda e tercera e quarta preguntas del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosco a los contenidos en esta pregunta del tiempo que tiene declarado en el dicho que le fue tomado por parte del dicho hernan nieta _____

fue preguntado por las generales dixo ques de hedad de cinquenta años poco mas o menos e que no es pariente ni enemigo de ninguna de las partes e que bença el que tuviere justicia.

II. a la segunda pregunta dixo que no sabe cosa de lo contenido en esta pregunta _____

III. a la tercera pregunta dixo que no la sabe _____

IIIIº. a la quarta pregunta dixo que no la sabe e que dize lo que dicho tiene _____

VII. a la setima pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma e afirmose en ello e firmolo de su nombre. alonso de Vargas _____

El dicho pedro dolano testigo presentado por parte de la justicia real para en la vna y terçia e quarta y sesta pregunta e setima pregunta del dicho ynterrogatorio e aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosco al dicho señor theniente e a los demas contenidos en esta pregunta desdel tiem-

po que tiene /f.º 186 v.º/ dicho en el dicho que le fue tomado por parte de dicho hernan nieto _____

III. a la tercera pregunta dixo que lo contenido en esta pregunta este testigo oyo decir publicamente preguntado a que personas lo oyo decir dixo que no se acuerda mas de lo aver oyo decir publicamente por ay _____

IIIº. a la quarta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en las preguntas antes desta _____

VI. a la sesta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en el dicho que le fue tomado en este cabso por parte del dicho hernan nieto e queste testigo como dicho tiene en el dicho su dicho no conosco mas de al dicho hernan nieto e al dicho hermando su negro e que no se acuerda bien si llevaba vara o no el dicho hernan nieto e que otras dos personas que con el yban no conosco este testigo claramente quien heran e que se remite a lo que tiene dicho en el dicho que le fue tomado por parte de hernan nieto _____

VII. a la setima pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad para el juramento que fizo en que se afirmo e firmolo de su nonbre. pedro dolano _____

El dicho juan alonso testigo

Testigo.

_____ | presentado por parte de la justicia real para la primera e quinta e setima pregunta de dicho ynterrogatorio aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo e depuso lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dxio que conosco el dicho señor theniente e al dicho hernan nieto de quinze o diez e seys años a esta parte e al dicho alonso davalos de tres o quatro meses a esta parte poco mas o menos _____

/f.º 187/ preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes ni le ba ynteres en esta cabsa e que bença quien tuviere justicia _____

V. a la quinta pregunta dixo que lo que deste caso sabe e pasa es quel miercoles en la noche que paso bispera de nuestra señora de setiembre que fueron a siete de setiembre deste año este testigo estava en su casa ques enfrente de la casa de gon-

çalo cano pared y medio del monesterio de nuestra señora de la merçed e que a las diez de la noche poco mas o menos oyo ruydo en la calle que yban corriendo la calle arriba e queste testigo no vido sy heran yndios ni españoles porque como estava malo en la cama no se lebanto a verlo e questo es lo que pasa e sabe desta pregunta _____

VII. a la setima pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nombre. juan alonso _____

El dicho alonso de vergas testigo presentado por parte de la justicia real aviendo jurado segun derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por la primera e segunda e setima pregunta del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe al dicho señor teniente de un año a esta parte y al dicho hernan nieto de lo mismo e al dicho alonso davalos de siete e ocho meses a esta parte poco mas o menos _____

preguntado por las generales dixo ques de hedad de diez e ocho años poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes ni le va ynteres en esta cabsa e que vençiese quièn tuviere justicia _____

II. /f.º 187 v.º/ a la segunda pregunta dixo que no la sabe.

VII. a la setima pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad para el juramento que fizo e que se afirmo e firmolo de su nonbre. alonso de vergas _____

El dicho anton negro criado del thesorero pedro de los rios aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por la primera e tercera e cuarta e setima pregunta dixo lo syguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe al dicho señor theniente e al dicho hernan nieto de tres años a esta parte poco mas o menos _____

preguntado por las generales dixo ques de hedad de treynta años a esta parte poco mas o menos e que no es pariente de ninguna de las partes e que no le va ynteres en este pleyto que

bença quien tuviere justia _____

III. a la tercera pregunta dixo que lo que desta pregunta sabe es quel miercoles en la noche que paso siete de setiembre deste año a dos horas de la noche y mas este testigo oyo bozes e ruydo en la calle de la merçed junto a casa de alonso mendes e que penso que heran muchachos que jugavan e salio a la calle e oyo decir al traydor al traydor e que conosco entonçes que heran christianos e este testigo que fue hazia do hera el ruydo e conosco e bido a hernan nieto alcalde vecino desta çibdad con vn montante en la mano e a otras seys o siete personas que no conosco porque hera de noche e questo sabe desta pregunta —

IIIº. a la quarta pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en la pregunta antes desta e queste testigo no vido traer vara al dicho hernan nieto en la mano mas de dicho montante que dicho tiene _____

VII. /f.º 188/ a la setima pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma e es la verdad e publico e notorio para el juramento que hizo e afirmose en ello e no firmo e señalolo el señor theniente _____

E despues de lo suso dicho en treynta de setiembre del dicho año el dicho señor theniente de governador por ante mí el dicho escrivano fue a la fortaleza desta çibdad donde esta preso el dicho hernan nieto y el dicho hernan nieto presento vna petiçion. siguiente: _____

muy noble señor hernan nieto preso en el pleyto criminal que vuestra merçed de oficio contra mí trata en nombre de la justicia real paresco ante vuestra merçed e digo quel termino probatorio es pasado e sino lo es yo lo renuevo e pido a vuestra merçer me mande hacer publicaçion de testigos e mande que sean abiertos e publicados e darme copia e traslado dellos para que yo diga e alegue de mí justicia lo que me convenga para lo qual el muy noble oficio de vuestra merçed ynploro e sobre todo pido complimiento de justicia y costas _____

E ansi presentado pidio lo en ella contenido e pidio justicia testigos francisco nuñes e juan gomes _____

E luego el dicho señor theniente dixo quel ansimismo no renunçiaua e renunçio el termino probatorio e de quatro plazo questa por correr e manda e mando hazer la publicaçion con el ter-

mino del derecho e avia e obo por abiertas las probanças fechas en este pleyto e mandava e mando dar traslado dellas a las partes e se lo mando noteficar lo qual paso en haz del dicho hernan nioto testigos los dichos —————

/f.º 188 v.º/ E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon en primero dia de otubre de dicho año ante mi el dicho martin minbreño escrivano de sus magestades e testigos el dicho hernan nioto presento este escrito que se sigue para que lo muestre e lea e notefique al señor theniente el qual dicho señor teniente me dio liçençia para ler a mi el escrivano el qual es este que se sigue: —————

muy noble señor hernan nioto alcalde e becino desta çibdad preso en el pleyto creminal que contra mi trata por parte de la justicia real sobre razon que dize que yo sali a matar a alonso davalos paresco ante vuestra merçed e digo que por vuestra merçed vien bisto e con deligençia esaminado el proçeso de la dicha çavsa hallara yo aver bien e conplidamente probado mi entinçion e todo aquello que probar me convino con asaz numeros de testigos fidedinos mayores de toda eçision jurados en tiempo y en forma y la justicia real no aver probado cosa alguna que le aprobeche ni a mi dañe porque los testigos por su parte presentados son solos y singulares deponen de oydas e banas crehençias no son costantes en sus dichos ni depusiciones ante variables no son grados en tiempo ni en forma paresçen muchas tachas e objetos en sus personas —————

mayormente el dicho e depusicion de alonso dabalos e de pedro de canpo no me daña ni enpete porque como a vuestra merçed le consta y por el proçeso paresçe ser partes y el dicho alonso dabalos es el que quexo de mi /f.º 189/ en este caso diziendo que le avia salido a matar a el y al dicho canpo segund a vuestra merçed le constara por la dicha querella demas de lo qual son tomados por testigos en sumaria ynformacion e no es perjurado ni reteficados en el plenario juicio demas desque son muy yntimos amigos los dichos canpo e alonso davalos y comen y estan juntos son mis capitales enemigos como es publico e notorio y yendo algunas personas a rogar al dicho alonso davalos perdiere la quexa que de mi tenia dada el dicho pedro de canpo

dezia que no la avia de perder ni la perderia el dicho alonso dabalos e que le be faboresçeria con caballos y esclavos para su serbiçio —————

yten el dicho e depusiçion de hernando negro mi esclavo no me empeçe por ser como hera ynfiel e no babtizado y bocal y menor de hedad y me quexa mal porque como a mi esclavo le castigava sus vellaqueras e que murio desesperado al tiempo que el mayor caxon (*sic*) porque como persona boçal yncapaz de su propia boluntad queria tomar la muerte echandese la escalera antes que le hechasen por se ahorcar demas de lo qual no entendia lo qual preguntavan porque quando dezia que perdonase a los que le acusaban dezia que no perdonava e quando le dezian de si perdono si por manera que le entendian quando dezia sino quando dezia no por lo qual suso dicho e depusiçion es en si n'inguna —————

Otrosi el dicho e depusiçion de alonso mendes no me dañã ni enpeçe por ser como es hombre mentecavto y que no tiene juicio natural de mas de lo qual /f.º 189 v.º/ es mi enemigo e me tiene hodio e mala voluntad el y catalina paz su muger porque muchas vezes e procurado de los hechar de la casa donde biben y de aquel barrio y ansi procure de los hechar vender la casa por vna debda que devian y el dicho canpo como yntimo amigo de los suso dichos les presto dineros para pagar la dicha debda por manera que su dicho ni depusiçion de dicho alonso mendes no faze fe ni prueba —————

yten el dicho e depusiçion de anton negro esclavo de señor tesorero pedro de los rios no me dañã ny enpeçe por ser como es negro esclavo e yncapaz y que siente poco de la fe mayormente como todos los negros son henemigos de christianos y borrachos y ladrones y mentirosos y a su dicho no se da credito.

otrosi el dicho e depusiçion de martin yndio de alonso mendes no me dañã ni enpeze por ser como es yndio e ynfiel y no entender nuestra fe demas de lo qual la mayor parte de los yndios comunmente son someticos y ladrones e borrachos y mentirosos y enemigos de los christianos de los quales se presume que dirian cualquier cosa contra qualquier christiano puesto que no se crea que los amos de dicho yndio tiene con el dicho pedro

de campo y la capital enemistad que conmigo tienen mandarian al dicho yndio que dixese e depusiese contra mi el contrario de la verdad por lo qual su dicho ni depusición no haze fe ni prueba /f.º 190/ otrosi el dicho e depusición de bartolome rodrigues no faze fe ni prueba por ser como es menor persona pobre e raz del qual se presume que por poca cosa deria el contrario de la verdad por lo qual su dicho ni depusición ni haze fe ni prueba.

Por tanto a vuestra merçed pido me mande dar e de por libre e quito mandandome soltar de la prision en questoy para lo qual y mas nesçesario el muy noble oficio de vuestra merçed ynploro e sobre todo pido complimiento de justicia e las costas _____

E juro a Dios e a esta cruz † en forma de derecho que las tachas e efeto que pongo a las personas suso dichas no las pongo con animo ni intencion de los afrontar ni enjurar salvo porque asi conviene a mi derecho e justicia _____

E asi presentado lo pidio por testimonio testigos alonso de vargas e christoval ortiz clerigo _____

E luego este dicho dia mes año le notefique al dicho señor theniente yo el dicho escriuano el dicho escrito mando que se ponga en el proçeso testigos francisco nuñes e pedro de la palma.

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon dos dias de octubre de dicho año el dicho señor theniente de governador e por ante mi el dicho escriuano e testigos dixo que nonbre de la justicia real tenia e tiene bien fecha su probança e fundada la yntencion de la justicia real con numero de testigos fededinos esclusos de toda çision e que no padeçen tachas ni ojetos /f.º 190 v.º/ ninguno dellos ni ninguno dellos el dicho hernan nieto no aprovado cosa que le escuse el dicho delito como a legido tiene e por esto ninguna cosa le empeçe de lo que el dicho hernan nieto alega e ansi lo alegava e alego en nombre de la justicia real. testigos francisco nuñes e gonçalo hernandes.

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon tres de octubre del dicho año estando en la fortaleza desta çibdad donde esta preso el dicho hernan nieto alcalde e antel dicho señor theniente e por ante mi el dicho escriuano e testigos pareçio presente el dicho hernan nieto preso e presento vn escrito deste tenor siguiente estando en abdiencia de carçel _____

por las preguntas e articulos

ynterrogatorio.

_____ | siguientes sean preguntados y
_____ examinados los testigos que son
o fueren presentados por parte de hernan nieta en el pleyto que
contra el se trata por parte de la justicia real sobre lo que le
acusan que dizen que salio a matar a alonso dabalos y a pedro
de canpo _____

I. primeramente si conosçen al dicho hernan nieta e al se-
ñor luys de guevara teniente de governador en esta probinçia e
alonso dabalos e a pedro de canpo e si conosçieron a hernando
negro esclavo de dicho hernan nieta e si conosçen a alonso men-
des vecino desta çibdad y antonio negro esclavo del tesorero pe-
dro de los rios y a martin yndio de alonso mendes e a bartolo-
me rodrigues marinero maestre del barco de françisco sanches
y de quanto tiempo a esta parte _____

II. /f.º 191/ yten si saben etc. que los dichos alonso davalos
y pedro de canpo e sido partes en esta cabsa contra el dicho her-
nan nieta y el dicho alonso davalos es el que quexo del dicho
hernan nieta diziendo que los avia salido a matar a el y al dicho
pedro de canpos e si saben que los dichos abalos e canpos son
yntimos amigos e comen e beben juntos e son muy capitales
enemigos del dicho hernan nieta como es publico e notorio y
que yendo algunas personas a rogar al dicho davalos que per-
diese la quexa que avia dado del dicho hernan nieta el dicho
pedro de canpos dezia que dicho abalos no la avia de perder ni
la perderia que antes el le faboresçiria para el pleyto e le daria
caballos y esclavos para su servicio digan lo que çerca desto sa-
ben _____

III. yten si saben que dicho hernando negro es esclavo de
dicho hernan nieta y ynfiel e no babtizado y boçal e menor de
hedad y que hera enemigo del dicho hernan nieta y les queria
mal porque como a su esclavo le castigava sus vellaquerias e si
saben e oyeron si murio de desesperado al tiempo que le ahorca-
ron lo qual creen los testigos porque como a persona yncapaz
y boçal de su propia voluntad queria tomarlo muerto echandose
de la escalara antes que le hechasen por se matar y no enten-
dieron lo que le preguntavan porque quando le dezian que pen-
sase a los que le acusavan dezia si por manera porque no en-
tendian quando dezia si ni quando dezia no digan los testigos lo

que çerca desto saben _____

IIIIº. yten si saben etc. quel dicho alonso mendes es mente cabto e que no tiene juicio natural demas de lo ques /f.º 191 v.º/ que mi henemigo del dicho hernan nieto e le tiene odio e mala voluntad el y catalina paz su muger para que muchas vezes a procurado de los henchar en aquellas casa en que bive y de aquel barrio y procuro que le hiziesen execucion en el caso por moneda que devia al dicho canpo como yntimo amigo les presto dinero para pagar la dicha debda digan los testigos lo que çerca desto saben _____

V. yten si saben etc. que dicho anton negro esclavo del tesorero pedro de los rios es yncapaz e persona bil. e que siente poco de la fe e si saben e creen que ansi el como todos los demas negros esclabos son henemigos de los christianos e borrachos y ladrones e mentirosos de los quales se presume que no se les da nada jurar el nombre de Dios e de Santa Maria en bano e que por poco ynteres en qualquier cosa diran al contrario de la verdad digan lo que açerca deste caso saben _____

VI. yten si saben quel dicho martin yndio de dicho alonso mendes e si el como la mayor parte de los yndios destas probinçias son yncapazes e no christianos y que sienten poco o no nada de nuestra santa fe catolica e son capitales enemigos e de los christianos e si saben que son borrachos y ladrones y mentirosos y someticas e personas viles e raezes y si saben e creen que por razon de lo suso dicho e por ser el dicho martin yndio del dicho alonso mendes ques yntimo amigo de los dichos pedro de canpo y abalos y capital enemigo del dicho hernan nieto diran contra el el contrario de la verdad y lo que dicho alonso mendes e catalina paez le mandasen digan los testigos lo que açerca desto saben e crehen _____

VII. /f.º 192/ yten si saben etc. quel dicho bartolome rodriguez marinero es persona baxa pobre y raez del qual se deve presumir que por poca cosa deria el contrario de la verdad _____

VIIIº. yten si saben etc. que todo lo suso dicho es publico e notorio entre las personas que dello tienen notiçia _____

E asi presentado pidio ser recibido a prueba de tachas el dicho señor teniente dixo que renunciava e renuncio el termino de la publicaçion y el dicho hernan nieto lo mismo testigos pablos

peres e pedro de buytrago e pidieron al dicho señor theniente en nonbre de la justicia real que reçiban a prueba e abonos el dicho hernan nioto de tachas testigos los dichos _____

E luego el dicho señor alcalde mayor dixo que resçibia e resçibio a prueba de tachas al dicho hernan nioto e de abonos a la justuçia real con termino de seys dias en forma dentro del qual termino el dicho hernan nioto haga su prueba de tachas e la justicia real de abonos en forma e paso en haz del dicho hernan nioto e lo fue notificado testigos los dichos _____

E luego el dicho hernan nioto pidio que los testigos que presentare se les examine por el dicho ynterrogatorio que presento e pidio licencia que por solicitar a procurar si se efenesçe esta cabsa testigos los dichos _____

E luego el dicho señor theniente le dio liçençia que lo que esta de fenesçer esta cabsa lo siga por procurador el dicho hernan nioto e que de poder a vn procurador o solliçitador testigos los dichos _____

E luego el dicho hernan nioto dio poder a alonso hermosino para que presente los testigos que convengan e fenesçer esta cabsa e paresçe en juicio e lo reservo segund derecho e se obligo en forma testigos los dichos _____

E luego este dicho dia pre-
/f.º 192 v.º/ Testigo. | sento por testigos alonso fermosino a diego nuñes e fernando de haro e al thesorero pedro de los rios e a fray juan de tejada los quales juraron en forma de derecho e prometieron de decir verdad e lo que dixeron esta adelante testigos que les bieron jurar gonçalo fernandes e alonso de leon _____

E despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon çinco de otubre del dicho año antel dicho hernan nioto presento por testigos a juan gomes e al bachiller francisco peres de gusman e a bartolome gonçales e a francisco belasques al ynterrogatorio los quales juraron por Dios e por Santa Maria e lo que dixeron e depusieron esta adelante testigos que los bieron jurar gonçalo fernandes e juan davila _____

E lo que los dichos testigos e cada vno dellos dixeron e depusieron preguntado por el dicho ynterrogatorio presentado por parte de dicho hernan nioto es esto que se sigue: _____

El dicho diego nuñes telles
Testigo. | testigo presentado por parte del
_____ dicho hernan nieto aviendo jura-
do segund derecho e prometido de decir verdad e siendo pregun-
tado por el dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los contenidos
en esta pregunta de vista e trato e conversacion _____

II. a la segunda pregunta dixo queste testigo a oydo decir
que los qontenidos en esta pregunta an estado mal con el dicho
hernan nieto antes de la dicha quiston e despues quel dicho alon-
so davalos a posado en casa de dicho pedro del canpo e que a
oydo decir quel dicho canpos dezia que ayudaria al dicho alonso
davalos para que siguiese su pleyto con el dicho hernan nieto
preguntado a quien oyo lo qontenido en esta pregunta dixo que
no se acuerda _____

III. a las tres preguntas dixo queste testigo tenia al dicho
hernando negro por esclavo de dicho hernan nieto porque llevo
a dar con el /f.º 193/ e que no sabe este testigo que le quisiese
mal e que le paresçe a este testigo que ni hera muy ladino ni
por muy boçal e que no sabe si era babtizado o no e que pares-
çe de mas hedad de beynte e çinco años e que las palabras que
la pregunta dize que dixo al tiempo que le hahorcaron e que no
se hallo presente a ello _____

IIIIº. a la quarta pregunta dixo queste testigo sabe que di-
cho alonso mendes estuvo enfermo los dias pasados e algo des-
acordado de su juicio e que despues de visto este testigo estar
dotro arte e que a oydo decir que an estado el dicho alonso men-
des e su muger mal con el dicho hernan nieto por que lo queria
hechar de la calle e queste testigo le paresçe quel dicho canpos
e alonso mendes e su muger se tratan como amigos e que se be-
sitán y esto sabe desta pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo queste testigo no a tratado al
dicho antonio mas des lasalas espuelas del tesorero y entre ne-
gros a visto muchos borrachos e otro año e que de otros que no
se deve tener confiança ni credito e que otros a conosçido de ra-
zon y esto sabe desta pregunta _____

VI. a las seys preguntas dixo queste testigo sabe ques yndio
el dicho martin yndio queste testigo los trae muchas bezes e los

tiene muchos dellos por yncapazes e no ser henemigos e que no le a tratado mucho al dicho martin _____

VII. a la setima pregunta dixo queste testigo sabe ques de la mar el dicho bartolome rodrigues e no sabe lo demas mas de saber ques hombre pobre e que tiene pocos bienes e questo sabe desta pregunta _____

VIIIº. /f.º 193 v.º/ a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nonbre diego nuñes telles.

El dicho hernando de haro

Testigo. _____ | testigo presentado por parte del
_____ dicho hernan nieto aviendo jurado
segund derecho e prometido de decir verdad dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta çeto que no conosçe al dicho bartolome rodrigues _____

II. a la segunda pregunta dixo queste testigo a bisto que comen e posan juntos el dicho alonso davalos y el dicho campo en esta çibdad quando esta en ella el dicho alonso davalos e que a oydo decir que son amigos entranbos e questo oya decir al dicho pedro de campos e que si oviese lugar en los navios que el daria vn caballo al dicho alonso davalos que llebara lo que le dixo despues perdida la quexa el dicho alonso davalos el dicho hernan nieto e a oydo decir publicamente a personas que no se acuerda que son enemigos de dicho hernan nieto los dichos campos e abalos _____

III. a las tres preguntas dixo queste testigo conosco al dicho hernando negro porque fue deste testigo e lo vendio al dicho hernan nieto e que al paresçer deste testigo teniendole en su poder le dixo en nicoya mas a de quinze meses que no hera christiano el dicho hernando negro e questo testigo no le babtizo en el tiempo que estuvo en su poder e que quando este testigo le tenia al dicho hernando le tenia por boçal pero que no sabe si hera su enemigo de hernan nieto e questo vido al tiempo que hallaron al dicho hernando negro questando en la escalera hizo dos bezes acometimiento para echarse abaxo estandole ahorcando e questo sabe desta pregunta _____

IIIº. /f.º 194/ a la quarta pregunta dixo queste testigo vido quel dicho alonso mendes en una enfermedad que tuvo le vido fuera de seso e que despues aca le a oydo decir questaba enfermo de la cabeça pero queste testigo no le a contratado e questo testigo oyo decir a su muger de dicho alonso mendes quel dicho hernan nieto procurava dechallos del barrio e le rogaba que le tomase aquella casa en çierta debda que le devian a este testigo los suso dichos lo qual le rogo el dicho hernan nieto a este testigo e que le ayudaria con alguna cosa e questo sabe desta pregunta e que sabe que son amigos canpos e alonso mendes e su muger e les pago por ellos çiertas debdas a este testigo ———

V. a la quinta pregunta dixo questo testigo a visto al dicho antonio negro andar con su amo e questo testigo por ser negro y esclavo le tiene por persona bil e questo sabe desta pregunta.

VI. a la sesta pregunta dixo questo testigo conosçe al dicho martin yndio de dicho alonso mendes e que comunmente los yndios son mentirosos e yncapazes e que tienen mala voluntad a los christianos pero questo testigo no sabe si el dicho martin padeze las tachas e ojetos contenidos en esta pregunta ———

VII. a las siete preguntas dixo que conosçe al dicho bartolome rodrigues marinero ———

VIIIº. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nombre fernando de haro ———

El dicho tesorero pedro de los /f.º 194 v.º/ Testigo. rios testigo presentado por parte del dicho hernan nieto aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por el tenor del dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente:

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta eçeto al dicho martin yndio que no lo conosçe ———

II. a la segunda pregunta dixo questo testigo sabe quel dicho alonso davalos quexo del dicho hernan nieto e que sabe que posan juntos el dicho alonso davalos e pedro de canpos e questo sabe desta pregunta e questo testigo yendole a hablar al dicho alonso davalos e a le rogar que perdiese la quexa de dicho hernan nieto el dicho pedro de canpos le dezia que no la perdiese

e que si la perdía que le avía de hazer grande enojo y esto sabe desta pregunta _____

III. a la tercera pregunta dixo queste testigo no comunico al dicho hernando negro para que le conosçiese sus defetos en esta pregunta dize e que oyo decir que se abía arronjado de la escalera el dicho negro cuando le ahorcaban e que lo tubieron que no se arronjase y esto sabe desta pregunta _____

IIII°. a la quarta pregunta questo testigo conosçe al dicho mendes e questo testigo le be enfermo pero que no sabe lo demas contenido en la pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo questo testigo conosçe al dicho anton negro porques su esclavo e questo testigo no le conosçe falta ninguna ni tacha de las contenidas en esta pregunta e que si alguna falta tiene questo testigo no se la conosçe y esto sabe della _____

VI. a la sesta pregunta dixo que no conosçe al dicho martin yndio de dicho alonso mendes _____

VII. /f.º 195/ a la setima pregunta dixo questo testigo conosçe al dicho bartolome rodrigues marinero e lo tiene por hombre que anda ganando de comer en su oficio de marinero e questo testigo no sabe si deria verdad o mentira. preguntadole o no y esto sabe desta pregunta _____

VIII°. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nonbre. pedro de los rios _____

El dicho juan gomes testigo
Testigo. _____ | presentado por parte de dicho
_____ hernan nieto aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta çebto al dicho bartolome rodrigues que no le conosçe _____

II. a la segunda pregunta dixo que al tiempo que paso lo qontenido en esta pregunta no estava este testigo en esta probinçia que andava por la mar y esto sabe della _____

III. a la tercera pregunta dixo que no la sabe _____

IIII°. a la quarta pregunta dixo queste testigo ve quel dicho alonso mendes anda por ay e que sabe que le presto dineros al dicho alonso mendes el dicho pedro de canpos e le a dicho a este testigo ques su amigo e que no sabe lo demas qontenido en esta pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo que no conosçe bien al dicho negro para tener trato con el e saber particularmente sus cosas y esto sabe desta pregunta _____

VI. a la sesta pregunta dixo quel conosçe al dicho martin yndio como dicho tiene e que algunos yndios desta probinçia padeçen algunos defetos de los qontenidos en esta pregunta _____

VII. /f.º 195 v.º/ a la setima pregunta dixo que no conosçe al dicho bartolome rodrigues _____

VIII°. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e no firmo porque dixo que no sabia e señalolo el señor teniente _____

El dicho bachiller francisco
Testigo. _____ | peres de gusman testigo presentado por parte del dicho hernan nieta aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta çebto que al dicho yndio martin e al dicho bartolome rodrigues no lo conosçe _____

II. a la segunda pregunta dixo que oyo decir lo qontenido en esta pregunta _____

III. a la tercera pregunta dixo queste testigo vido ahorcar al dicho hernando e le bido quitar la escalera quando lo hahorcaban e que bido que hablava ladino e que bido que le dezian que no se echase de la escalera hasta que se la quitasen este testigo no tenia conversaçion con el para ver sus defectos y esto sabe desta pregunta _____

IIII°. a la quarta pregunta dixo queste testigo sabe quel dicho alonso mendes estuvo enfermo de la cabeça y este testigo le curo e que hera de una dolençia de la cabeça como flaquera que despues aca le a visto estar bueno e que oyo decir que entre

el dicho alonso mendes e su muger tenian diferencias con el dicho hernan nieto porque dezian que los queria echar del barrio y esto sabe desta pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo queste testigo no a bisto borracho al dicho antonio ni a oydo decir que le este e le paresçe buen negro en lo que a visto en el e que no a visto falta en el y esto sabe desta pregunta _____

VI. /f.º 196/ a la sesta pregunta dixo queste testigo no conosco bien al dicho martin yndio del dicho alonso mendes mas de la ver que tiene vn yndio que se llama martinillo e que algunos yndios desta probincia padeçen algunas de sus tachas desta pregunta e questo sabe della _____

VII. a la setima pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e no conosco al dicho bartolome rodrigues _____

VIII.º a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nombre. bachiller gusman _____

El dicho bartolome gonzales

Testigo. _____ | testigo presentado por parte de
_____ | dicho hernan nieto aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e seyendo preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosco a los contenidos en esta pregunta eçebto que no conosco al dicho antonio negro ni a bartolome rodrigues que no le conosco _____

II. a la segunda pregunta dixo que oyo decir lo contenido en esta pregunta publicamente a personas que no se acuerda al presente _____

III. a la tercera pregunta dixo queste testigo no tubo conocimiento ni trato con el dicho hernando negro para ver si lo queria bien o mal su amo e si hera christiano o boçal e preguntandolo ahorcando este testigo vido que acometio vna o dos vezes a se hechar de la escalera el dicho hernando negro y el padre fray juan e otros le dezian que se estuviese quedo e no se echase della e ansi sestuvo hasta tanto que le quitaron la dicha escalera y le hahorcaron esto sabe desta pregunta _____

IIII.º /f.º 196 v.º/ a la quarta pregunta dixo queste testigo

no sabe si es enemigo de dicho hernan nieto el dicho alonso mendes e que este testigo a oydo decir al dicho alonso mendes que el pagaba al dicho campo ciertos dineros e le echo de la carçel y esto sabe desta pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo queste testigo no conosçe al dicho anton negro del tesorero pero ni lo acomunicado aunque le a visto algunas vezes que no se acuerda _____

VI. a la sesta pregunta dixo queste testigo conosçe al dicho yndio martin e les ve andar con su amo e queste testigo no lo conosçe sus defetos por la poca comunicacion e trato que con el a tenido pero que los mas yndios desta provinçia naturales della padeçian las tachas e parte dellas questa pregunta dize y esto sabe della _____

VII. a la setima pregunta dixo que conose al dicho bartolome rodrigues como dicho tiene _____

VIII°. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e no firmo e señalolo el señor teniente _____

El dicho francisco velasquez
Testigo. _____ | carpintero testigo presentado por
_____ parte de dicho hernan nieto
aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e
siendo preguntado por el thenor de lo suso dicho dixo lo si-
guiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta eçebto que no conosçe al dicho bartolome rodrigues ni al dicho martin yndio de alonso mendes _____

II. /f.º 197/ a la segunda pregunta dixo queste testigo vido quel tesorero pedro de los rios rogava al dicho alonso davalos que se baxase de la quexa de dicho hernando nieto y el no queria e queste testigo ve que posan juntos el dicho abalos e canpos e se tratan como amigos e que no sabe lo demas contenido en esta pregunta _____

III a la tercera pregunta dixo queste testigo vido quel tiempo que ahorcavan al dicho hernando negro se quiso echar de la escalera abaxo y este testigo y el padre fray juan e rodrigo alonso le dixeron que no lo hiziese e que bido que le dezia el dicho padre fray juan que perdonase a los que le acusaban diziendo

no perdonas el dicho negro no perdono y el dicho fray juan dezia di si e dezia si e que no sabe lo demas contenido en esta pregunta _____

IIII°. a la quarta pregunta dixo queste testigo conosçe al dicho alonso mendes desde dos años a esta parte de la manera que agora lo be e que no sabe lo demas contenido en esta pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo queste testigo no a visto sus faltas e tachas del dicho anton negro porque no le a tratado ni sabe mas de le ver con su amo el tesorero y esto sabe desta pregunta _____

VI. a la sesta pregunta dixo queste testigo no conosçe al dicho martin yndio del dicho alonso mendes e que no lo conosçiendo no tiene que decir del en esta pregunta _____

VII. a la setima pregunta dixo que no la sabe ni conosçe al dicho bartolome rodrigues _____

VIII°. /f.º 197 v.º/ a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ella e firmolo de su nombre. gonsalo velasques.

El dicho fray juan de tejada

Testigo.

vicario general deste obispado
aviendo jurado segund derecho e

prometido de decir verdad e seyendo preguntado por el tenor de la primera e tercera pregunta e otava dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta eçeto que no conosçe al dicho martin yndio e al dicho bartolome rodrigues que no le conosçe _____

III. a la tercera pregunta dixo queste testigo vido que al tiempo quel dicho negro hernando esclavo del dicho hernan nieto le llevavan ahorcar tenia priesa por yr presto a la horca e aun señalava al yndio que le lleva de diestro que fuese hazia la horca e queste testigo le paresçio que segund comundmente son los onbres enemigos de morir quel dicho negro no tenia este estilo sino que antes se apresurava a rescibir la muerte de la qual este testigo se escandalizo mucho e le paresçio queste proçeder era o de onbre sin sentido o de desesperado e no christiano e que al tiempo questava en la escalera para le ahorcar al dicho negro vido este testigo que se hechaba una o dos vezes de la escalera

sino que este testigo se lo reprehendio e le dixo que no se echa-se de la escalera hasta que se la quitasen y esto sabe e bido desta pregunta —————

VIII°. /f.º 198/ a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nombre. fray juan de tejada.

E despues de lo ssuso dicho en la dicha çibdad de leon desta provincia siete dias de octubre del dicho año ante mi el dicho escriuano e testigos el dicho señor teniente de governador en nonbre de la justicia real dixo que hazia presentacion de un yn-terrogatorio de preguntas por do sean esaminados los testigos que presentase en nombre de la justicia real para abonos ques del tenor siguiente: —————

por las preguntas siguientes sean preguntados y esaminados los testigos que son o fueren presentados por parte de la justi-cia real en el pleyto creminal que trato contra hernan nieto so-bre la acusacion que le esta puesta que salio a matar a alonso davalos —————

I. primeramente si conosçen a luys de guebara teniente de governador y alcalde mayor en esta probincia e a hernan nieto y alonso davalos e a pedro de campo e si conosçen a alonso mendes vecino desta çibdad e a martin yndio de alonso mendes e a bartolome rodrigues mercader de francisco sanches —————

II. yten si saben quel dicho alonso davalos es hombre muy de bien e buen christiano e quito e paçifico e de muy buena con-versacion e que no le a visto despues questa en esta probincia no le an visto en rebuelta ni quistion alguna ni se puede presu-mir del que avnque alguna pasion tubiese con el dicho hernan nieto se avia de jurar e decir el qontrario de la verdad —————

III. /f.º 198 v.º/ yten si saben etc. que dicho pedro de campo es persona onrada e buen bezino quito de rebueltas ni pendençias amigos de todos buen christiano temeroso de Dios de buena vida e fama y no se debe de presumir de que aunque tuviese algun enojo del dicho hernan nieto se avia de perjurar ni decir el con-trario de la verdad en este caso que fue presentado por testigo por parte de la justicia real —————

IIII°. yten si saben etc. quel dicho hernan negro esclavo del dicho hernan nieto es mayor de hedad de beynte e çinco

años ladino e se le entendia qualquier cosa y si saben questando preso por este delito juan gonçales su curador lleo a el en secreto e le dixo al tiempo de la reteficação negase e no confesase lo que avia confesado en la sumaria ynformación y el dicho negro le respondió quel hera christiano y que avia de jurar la verdad y que no se avia de perjurar —————

V. yten si saben etc. questando el dicho hernando negro ençima de la escalera que lo querian ahorcar lleo el padre christoval hortiz y le dixo que mirase el paso en questava y que dixese la verdad y que no dexase condenado a nadie sino tenian culpa y el dicho negro respondió quel avia dicho la verdad quel y su amo e los demas avian salido a cometer el dicho delito digan los testigos lo que le oyeron decir çerca desta pregunta ———

VI. yten si saben que dicho alonso mendes es de los primeros conquistadores persona honrada e buen christiano temeroso de Dios e que deziseys o dezisiete años questa /f.º 199/ en esta provincia le an visto bebir e como buen christiano e sin perjuicio de nadie e que todo el tiempo que a que le conosçe sienpre le an visto con muy buen juicio de hombre e no se debe presumir del que aunque alguno odio tuviese con el dicho hernan nieta avia de decir el contrario de la verdad y ni se avia de perjurar.

VII. yten si saben etc. quel dicho martin yndio de dicho alonso mendes es muy ladino e christiano e criado en casa del dicho alonso mendes y que no concurren en el las calidades de los otros yndios que andan en las plaças —————

VIII. yten si saben etc. que dicho bartolome rodrigues mercader es muy buen ombre persona que no tiene conservacion ni amistad con ninguna de las partes sino que quando acahesçio la dicha pendençia avia dos o tres dias que avia venido de la çibdad de granada por el registro de su navio para se yr al Nombre de Dios y no se deve presumir del que se deve de perjurar por ninguna de las partes —————

IX. yten si saben que todo lo suso dicho es publica boz e fama entre las personas que dello tienen noticia —————

E ansi presentado mando que se ponga en el proçeso testigos francisco çeron e antonio botre —————

E luego el dicho señor tenien-

Testigo. _____ | te en nombre de la justicia real
presento por testigos a juan san-
ches e alonso de leon e gonza'lo fernandes alguazil los quales ju-
raron por Dios e por Santa Maria e prometieron de decir verdad
e lo que dixeron e depusieron esta adelante testigos que los vie-
ron jurar los dichos _____

E despues de lo suso d'icho
/f.º 199 v.º/ Testigo. _____ | en la dicha çibdad de leon ocho
dias de otubre del dicho año el
dicho señor alcalde mayor en nombre de la justicia real presento
por testigos a juan davila e a francisco nuñes los quales juraron
por Dios e por Santa Maria e prometieron de decir verdad e lo
que dixeron esta adelante testigos que los vieron jurar pedro
mexia alguazil _____

E lo que los dichos testigos e cada vno dellos dixeron e de-
pusieron preguntados por el dicho ynterrogatorio presentado por
parte de la justicia real esto es que se sigue: _____

El dicho juan sanches testigo
Testigo. _____ | presentado por parte de la jus-
ticia real aviendo jurado segund
derecho e prometido de decir verdad dixo lo siguiente: _____

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos
en esta pregunta eçeto a martin yndio de dicho alonso mendes
que no le conosçe _____

II. a la segunda pregunta dixo queste testigo conosçe al di-
cho alonso davalos y que lo tiene por buen christiano y de buena
conversacion e que no cree este testigo que perjuria en este
negoçio _____

III. a la tercera pregunta dixo questo testigo tiene al dicho
pedro de campo por buen christiano amigos de todo e que no
cree que ya que no tuviese algun enojo con el dicho hernan nieto
se perjuria y esto sabe desta pregunta _____

IIIIº. a la quarta pregunta dixo que al paresçer deste testi-
go el dicho hernando negro seria de la hedad qontenida en esta
pregunta e questo testigo fue cuarada de dicho negro el dixo que
si el /f.º 200/ señor teniente al tiempo de la reteficion le tor-
nase a preguntar que dixese lo que avia dicho en la sumaria
ynformacion que lo negase e dixese questava borracho y que por

miedo lo avia dicho y el dicho negro le respondió a este testigo que hera christiano e que no tenia de mentir y que avia dicho como su amo y el avian estado en la carreta pero que dezia lo que este testigo le dezia y que hera mentira queste testigo le dixo que mirase lo que dezia pero que no otra cosa dezia mas de lo que este testigo le dezia que lo ahorcaria dende a un hora.

V. a la quinta pregunta dixo este testigo que por ruego de parrado y de çamora e de las demas questavan presos fue a hablar al padre fray juan y al padre ortiz para que dixesen al dicho negro que si los suso dichos no estavan condenados e heran sin culpa que dixesen como no se avian hallado en ello porque si otra cosa dixese se hiria al ynfierno y ansi el dicho padre ortiz dixo al dicho negro las palabras contenidas en esta pregunta y el dicho negro estando en la escalera para le ahorcar que su amo se avia hallado en ello y questo sabe desta pregunta _____

VI. a la sesta pregunta dixo questo testigo tiene al dicho alonso mendes por buen christiano e le a visto a lo questo testigo le pareçe bivar sin perjuicio de nadie e que no cree que aunque tuviese odio con el dicho hernan nieto se perjuraria y esto sabe desta pregunta _____

VII. /f.º 200 v.º/ a la setima pregunta dixo que no conosco al dicho martin yndio _____

VIII.º a la otava pregunta dixo questo testigo tiene al dicho bartolome rodrigues e le tiene por tal como la pregunta lo dize e questo testigo no cree que se perjuraria y questo sabe desta pregunta _____

IX. a la novena pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e firmolo de su nonbre. juan sanches _____

El dicho alonso de leon testigo presentado por parte de la justicia real aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad dixo lo siguiente:

I. a la primera pregunta dixo que conosco a los contenidos en esta pregunta de vista e trato e conversacion _____

II. a la segunda pregunta dixo questo testigo conosco al dicho alonso davalos e le tiene por buen christiano e de muy buena conversacion e pacifico e onbre questo testigo no cree que por-

que tuviese ningun odio con el dicho hernan nieto se perjuraria y ansi lo cree este testigo y esto sabe desta pregunta ———

III. a la tercera pregunta dixo queste testigo conosçe al dicho pedro de canpos e le tiene por hombre de buena conversacion e paçifico e no reboltoso a cargo de todos e le tiene por buen christiano a lo que del a visto este testigo e queste testigo no cree que por odio que tubiese con el el dicho hernan nieto no se perjuraria y esto sabe desta pregunta ———

IIIº. /f.º 201/ a la quarta pregunta dixo que al paresçer de este testigo el dicho negro tenia mas hedad de beynte e çinco años porque comunmente los negros encubren los años e questo testigo vido que entendia e hablava bien e que lo demas contenido en esta pregunta este testigo lo oyo decir a juan sanches e martin minbreño escrivano e que este testigo por lo que vido al tiempo que tomo juramento al dicho negro que el prendio conosçio tener respeto de buen christiano y esto sabe desta pregunta.

V. a la quinta pregunta dixo que lo contenido en esta pregunta lo oyo decir publicamente e questo sabe desta pregunta.

VI. a la sesta pregunta dixo questo testigo oyo decir que dicho alonso mendes es de los primeros conquistadores desta provincia que a lo que este testigo a bisto dello le tiene por buen christiano e persona honrada e questo testigo no cree e que avnque tuviese algund odio con el dicho hernan nieto no se perjuraria e que lo tiene por hombre de bien e de buen entendimiento e questo sabe desta pregunta ———

VII. a la setima pregunta dixo questo testigo conosçe al dicho yndio y les bido tomar juramento si hera christiano y responder como ladino e de buena manera /f.º 201 v.º/ y que le tiene por yndio de otra suerte e arte e no de la manera que comunmente son los yndios de las plaças y questo es lo que sabe desta pregunta ———

VIIIº. a la otava pregunta dixo questo testigo no sabe ni a visto quel dicho bartolome rodrigues aya tenido conversacion con ninguna de las partes mas de verle tres o quatro dias en esta çibdad antes e despues que suçediese lo suso contenido e questo testigo no cree que se perjuraria y esto sabe desta pregunta.

IX. a la nobena pregunta dixo que dize lo que dicho tiene

en que se afirma y firmolo de su nombre. juan de leon _____

El dicho gonzalo hernandes
Testigo. _____ | testigo recibido e presentado por
_____ parte de la justicia real aviendo
jurado segund derecho e prometido de decir verdad dixo lo si-
guiente: _____

I. a la primera pregunta dixo queste testigo conosçe a los
contenidos en esta pregunta _____

II. a la segunda pregunta dixo que a lo queste testigo a
visto e tiene al dicho alonso davalos por tal como la pregunta
dize en todo este tiempo que le conosçe no le a visto andar en
rebueftas ni quistiones sino ser amigo de todos e queste testigo
no cree que caso que tuviese algund odio con el dicho hernan
nieto no se perjuraría y esto sabe desta pregunta _____

III. /f.º 202/ a la terçera pregunta dixo queste testigo tiene
al dicho pedro de canpos por tal como en la pregunta se contiene
y caso que tuviese algund enojo con el dicho hernan nieto no se
perjuraría e que le tiene por hombre de buena conversacion y tal
como dicho tiene y esto sabe desta pregunta _____

IIIIº. a la quarta pregunta dixo que al paresçer de este tes-
tigo el dicho negro hera mayor de hedad de beynte e çinco años
y que entendia qualquier cosa que se le preguntava e respondia
a ello y este testigo le tenia por cristiano porque estando en la
horca dixo a los clerisgos antes que le ahorcasen que le enterra-
sen dentro en la yglesia porque hera christiano e que lo demas
contenido en la pregunta lo oyo a juan sanches e a martin min-
breño escrivano porque entranbos juntos estando avian dicho el
negro lo suso contenido en esta pregunta _____

V. a la quinta pregunta dixo queste testigo estava presente
como alguazil al tiempo que ahorcavan el dicho negro e vido
quel dicho padre ortiz clerigo llevo a decir lo contenido en esta
pregunta y el dicho negro dixo quel e su amor hernan nieto avian
salido al dicho delito y esto sabe desta pregunta _____

VI. a la sesta pregunta dixo queste testigo a oydo decir que
dicho alonso mendes ques de los primeros conquistadores desta
provincia e le tiene por persona honrada y de buen juicio e que
a lo que a visto del le tiene por buen christiano e que no cree
que /f.º 202 v.º/ aunque tuviese algund odio con el dicho her-

nan nieto se perjuraría e questo es lo que sabe desta pregunta.

VII. a la setima pregunta dixo questo testigo vido que dicho martin yndio dixo al tiempo que le tomaron su dicho que hera christiano e que dixo que habla español e ques yndio criado en casa del dicho alonso mendes e que el tiene por de otro arte que los yndios questan en las plaças y esto sabe desta pregunta —

VIII°. a la otava pregunta dixo questo testigo vido al dicho bartolome rodrigues e bido questuvo en esta çibdad pocos dias e oyo decir que benia por el dicho regidor y questo testigo sabe que no tenia conversaçion con ninguna de la parte ni cre que se perjuraría en este cabso y questo sabe desta pregunta —

IX. a la novena pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma e questo es la verdad e firmolo de su nonbre gonzalo hernandes —

El dicho francisco nuñes testigo presentado por parte de la justicia real aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad e siendo preguntado por el dicho ynterrogatorio dixo lo siguiente: —

I. a la primera pregunta dixo que conosco a los qontenidos en esta pregunta de bista trato e conversaçion —

II. a la segunda pregunta dixo questo testigo tiene al dicho alonso davalos por tal como la pregunta lo dize e ques /f.º 203/ onbre de bien e questo testigo no cree que aunque alguna enemistad tubiera e pasion con el dicho hernan nieto que no se perjuraría —

III. a la tercera pregunta dixo questo testigo tiene al dicho pedro de canpo por buen christiano eçeto de pependçias e que cree este testigo que avnque tuviera alguna pasion con el dicho hernan nieto no se perjuraría esto sabe desta pregunta —

III°. a la quarta pregunta dixo questo testigo le paresçe que dicho hernando negro sera de mayor hedad de beynte e çinco años e le bido la noche que le tomo juramento e la confesion el dicho señor teniente que dixo ques christiano e que deria la verdad e questo testigo vido llegar al dicho juan sanches hab'ar el dicho negro e que oyo decir que avia pasado lo contenido en esta pregunta y esto es lo que sabe della —

V. a la quinta pregunta dixo que lo contenido en esta pre-

gunta este testigo lo a vydo (*sic*) decir publicamente e queste testigo no estuvo presente cuando le ahorcaron el dicho negro —

VI. a la sesta pregunta dixo queste testigo conosçe al dicho alonso mendes de seys años a esta parte e queste testigo no le a vis:o fuera de juramento e quel tiene por buen christiano e que no cree que se perjuraría avnque tuviese algund enojo con el dicho hernan nieta y esto sabe desta pregunta —

VII. /f.º 203 v.º/ a la setima pregunta dixo queste testigo vido la noche que le tomaron juramento al dicho yndio mart n que dixo que hera christiano e les bido hab'ar christiano claro e questo sabe della —

VIII.º a la otava pregunta dixo este testigo vido que dicho bartolome rodrigus vino a negoçiar lo contenido en esta pregunta e que este testigo no supo ni vido que tub'ese conversacion con ninguna de las partes ni cree que se perjuraría en este caso e questo sabe e le paresçe deste caso e desta pregunta —

IX. a la novena pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma e afirmose en ello e firmolo de su nonbre. francisco nuñes —

E el dicho juañ dav'la testigo

Testigo. _____) presentado por parte de la justicia real aviendo jurado segund derecho e prometido de decir verdad dixo lo siguiente: —

I. a la primera pregunta dixo que conosçe a los qontenidos en esta pregunta eçebto al dicho bartolome rodrigues que le no conosçe —

II. a la segunda pregunta dixo queste testigo tiene al dicho alonso dabalos por tal como la pregunta lo dize e le tiene por buen christiano a su paresçer e que no cre que se perjuraría avnque tuviese algund enojo con el dicho hernan nieta y esto sabe desta pregunta —

III. a la tercera pregunta dixo queste testigo conosçe al dicho pedro de canpo e lo tiene por tal como la pregunta lo dize e que no cree que juraría aunque algund enojo tubiese con el dicho hernan nieta y esto sabe desta pregunta —

IIII.º a la quarta pregunta dixo que al paresçer deste testigo le paresçe que dicho negro avria los dichos veynte e çinco años e mas e queste testigo vido que la noche que le tomaron

juramento dixo que hera christiano e que hablo en castellano e sabe que hera ladino e que lo demas contenido en esta pregunta lo oyo decir en la carçel el dia que paso lo suso contenido en ella e questo sabe desta pregunta —————

V. a la quinta pregunta dixo quel dia questavan acorcando (*sic*) al dicho negro en el rollo que estava en las escaleras lleo christoval ortiz clerigo e le dixo mira hernando en el paso en questas no dexes condenadas a los que no tienen culpa e quel dicho negro dixo quel avia dicho la verdad y esto vido este testigo e se hallo presente y esto sabe desta pregunta —————

VI. a la sesta pregunta dixo questo testigo conosçe al dicho alonso mendes desde diez años a esta parte e sabe y es publico e no orio ques de los primeros conquistadores desta probinçia e que le ve que anda como los /f.º 204 v.º/ otros becinos e que no le a visto decir desatinos ni cosas como onbre fuera de juicio e ques e testigo no cree que se perjuraría aunque tuviese enojo con el dicho hernan nioto por que del dicho que le conosçe a vis'o que a sido amigo de todos e nunca le a visto tener enojo ni quistiones con nadie y esto sabe desta pregunta —————

VII. a la set'ima pregunta dixo questo testigo conosçe al dicho martin yndio e le bido tomar juramento e dixo que hera cristiano e questo testigo le vido hablar claro español en las plaças y este testigo no le tiene por de calidad que los yndios estan en las plaças y esto sabe desta pregunta —————

VIIIº. a la otava pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma e que no conosçe al dicho bartolome rodrigues.

IX. a la nobena pregunta dixo que dize lo que dicho tiene en que se afirma y es la verdad e publico e notorio e afirmose en ello e firmolo de su nonbre juan davila —————

Es despues de lo suso dicho en la dicha çibdad de leon dos dias del mes de otubre de dicho año estando en la fortaleça desta çibdad en abdiencia de carçel el dicho señor teniente de governador por ante mi el dicho escriuano e testigos paresçio presente el dicho hernan nioto preso e dixo que concluya y concluyo difinitivamente e que pedia e pidio al dicho señor teniente de governador e alca'de mayor que atento la dicha prision que a tenido lo sentencie e sentencia con el /f.º 205/ beninamente e pidio justicia. testigos hernando de haro e jorge descaldas —————

E luego el dicho señor theniente de governador dixo quel en nonbre de la justicia real concluya e concluyo definitivamente e obo este pleyto por concluso para en el dar sentencia definitiva para cada dia e ora que feriado no sea e para quando a el bien bisto este para la qual dicha sentençia çito e aperçibio en forma al dicho hernan nieta preso que presente estava a lo suso dicho e le fue notificada e paso en su haz todo lo de suso contenido siendo testigos los sobre dichos _____

Visto este presente proçeso e
Sentencia. | sentencia _____

Fallo que por la culpa que por este proçeso resulta contra hernan nieta alcalde preso atento que no ay parte querellante e a la larga prision que a tenido e atento ques persona muy honrada e vno de los antiguos conquistadores desta probincia e susedio que tiene su casa honradamente poblada con su muger e hijos y husando mas de misericordia que no de reguridad que le debo de condenar e condeno en pena de çien pesos de oro la mitad de los quales aplico para la camara de su magestad e los otros çinquenta pesos para gastos de justicias los quales mando que pague antes que sa'ga de la prision en questa condenole mas en que prision de del oficio e bara de alcalde por el tiempo y espaçio que mi voluntad fuere mediante /f.º 205 v.º/ el qual dicho tiempo le mando que no huse della ni del dicho oficio sobre penas que en que caen los que husan oficios reales porque no tienen poder condenole mas en desterro desta çibdad de leon e sus arrabales por espaçio de seis meses primeros siguientes el qual destierro mando que sa'ga a conplir dentro de terçero dia despues de la data desta mi sentençia e mas por el tiempo que mi voluntad fuere quel destierro no lo quebrante so pena que sea doblado por un año condenole mas en las costas e gastos e armas deste proçeso cuya tasaçion en mi reservo e por esta mi sentençia definitiva juzgando así lo pronuncio e mando en estos escritos e por ellos por tribunal e sedendo luy de guevara _____

la qual dicha sentençia de suso contenida el dicho señor theniente del governador e alca'de mayor dio e pronuncio en la dicha çibdad de leon onze dias de otubre de mill e quinientos e cuarenta e un años ante mi el dicho martin minbreño escriuano

de su merçed e testigos estando en la fortaleça desta çibdad donde esta el dicho hernan nieto preso en su haz e le fue noteficada e dixo que la oya testigos gonçalo fernandes e diego de chabes e juan sanches e otros que endestaban martin minbreño escrivano _____

Este dicho dia mes año suso dicho pago el dicho hernan nieto los çinquenta pesos desta condenaçion de la camara de su magestad desta sentencia de suso contenida el tesorero pedro de los rios como tesorero de su magestad /f.º 206/ en esta provincia el qual los rescibio e llebo ensi lo firmo de su nonbre. testigos francisco nuñes y el dicho señor teniente pedro de los rios _____

E despues desto en la çibdad de leon desta probincia de nicaragua veynte e bn dias del mes de nobiembre de mill e quinientos e quarenta e un años el dicho señor teniente dixo que el a por bien y es conplida su boluntad quel a por bien que dicho herman nieto trayga la dicha vara definitiva huse el dicho oficio fasta conplir el dicho año testigos pedro sanches e martin minbreño e paso ante mi gonçalo de herrera escriuano de su magestad gonza'o de herrera escriuano de su magestad _____

En leon a veynte e tres de agosto de mill e quinientos e cuarenta e dos años se hizo cargo al contador desta condenacion para que haga cargo al tesorero destes çinquenta pesos testigos francisco peres e diego martin _____